



**“DESARROLLO DEL DISTRITO FRONTERIZO DE PURÚS A
TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MILITAR
DE ASENTAMIENTO RURAL N° 6 “LA ESPERANZA”**

**Trabajo de Investigación presentado
para optar al Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública**

Presentado por

**Sr. Juan Carlos Matos Villegas
Sr. Luis Domingo Salirrosas Abanto
Sr. Iván Yamil Quiroz Román**

Asesor: Profesor José Díaz Ismodes

2016

A nuestras amadas familias, que son el soporte y motivo de querer ser mejores cada día.

Resumen ejecutivo

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo presentar una alternativa de desarrollo socioeconómico del distrito fronterizo de Purús, a través del fortalecimiento de una Unidad Militar del Ejército, en este caso la Unidad Militar de Asentamiento Rural N° 06, (UMAR N° 6) acantonada más de 40 años en este distrito, como única presencia permanente del Estado.

Desde su creación, esta unidad inició su trabajo enmarcado en una política de poblamiento, orientado para el desarrollo sostenible, el bienestar y la protección de la población asentada en áreas y zonas de frontera, a fin de otorgar un mejor nivel de acceso a los servicios básicos en forma integral, basado en un Programa de Desarrollo Rural Fronterizo. Sin embargo, a lo largo del tiempo, sistemáticamente ha ido perdiendo sus capacidades debido a limitaciones presupuestales y al poco apoyo político, las cuales podrían restablecerse con la asignación de nuevos roles de acuerdo al marco normativo vigente, e incluirse activamente en los diferentes programas o proyectos de desarrollo que conduce el Estado, apoyado en la aplicación de una “teoría de desarrollo local”, en la que esta Unidad sea el ente articulador y coordinador junto a los demás organismos del Estado comprometidos en tareas de desarrollo social y económico.

Para el desarrollo de la tesis se ha empleado la metodología del marco lógico, en la cual se identificó el problema, a los involucrados y los objetivos, y se determinaron qué actividades seguir, cuyo producto final es la matriz de marco lógico. Para la priorización de las actividades se tuvo en consideración los planes regionales, locales y una encuesta a los involucrados en el problema. Por último, se ha hecho un engranaje de estas actividades con las capacidades de esta Unidad Militar tomando como fuente para la obtención de los recursos los diferentes proyectos de inversión pública contemplados por el gobierno local de Purús.

Cabe mencionar que existen actividades o proyectos de las diferentes estamentos que buscan de una u otra forma el desarrollo del distrito de Purús, sin embargo, se considera que estos son realizados de manera unilateral o, en algunos casos, coordinando algunos medios, a diferencia de nuestra propuesta que es de multilateralidad donde la responsabilidad de coordinación recae en un solo ente, en este caso la Unidad Militar (UMAR N.º 6) por las consideraciones expresadas, a lo que se agrega la plena identificación que tiene la población con el Ejército en esta zona tan inhóspita de nuestra frontera amazónica.

Índice

Índice de tablas	vi
Índice de gráficos	vii
Índice de anexos	viii
Capítulo I. El problema	1
1. Definición del problema	1
2. Planteamiento del problema	1
3. Justificación.....	1
4. Objetivos	2
4.1 Objetivo general.....	2
4.2 Objetivos específicos	2
5. Delimitación de la investigación.....	2
Capítulo II. Marco teórico	3
1. Teorías que fundamentan la investigación	3
1.1 Desarrollo fronterizo	3
1.2 Fronteras y clasificación.....	4
1.3 Desarrollo de zonas rurales	5
1.4 Desarrollo económico local	7
1.5 Situación participativa del Estado con respecto al desarrollo de la Amazonía.....	10
2. Participación de las unidades militares en el desarrollo local.....	10
3. Modelos teóricos de países vecinos.	13
3.1 Modelo ecuatoriano	13
3.2 Modelo colombiano	14
4. Programas y proyectos en la frontera amazónica.....	14
4.1 Sector Salud.....	14
4.2 Sector Educación	15
4.3 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.	15
4.4 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	16
4.5 Programa y proyectos de unidades militares de Ecuador	17
5. Marco normativo para el desarrollo fronterizo amazónico.....	18

Capítulo III. Propuesta del plan piloto de desarrollo de la frontera amazónica en el distrito La Esperanza-Purús	19
1. Diagnóstico situacional	19
1.1 De la provincia de Purús	19
1.2 De la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N.º 6 “La Esperanza”	23
2. Entrevista a las autoridades del distrito de Purús.....	24
2.1 Situación.....	24
2.2 Análisis y resultado de la entrevista.....	26
3. Análisis del árbol del problema	27
3.1 Población y condición de pobreza	27
3.2 Producto bruto interno (PBI) departamental con respecto al nacional.....	28
3.3 Densidad poblacional	28
3.4 Servicios básicos.....	28
3.5 Infraestructura social.....	29
3.6 Infraestructura educativa	29
3.7 Vías de comunicación	30
4. Análisis de objetivos	30
5. Identificación de alternativas de solución del problema	32
6. Estructura analítica del proyecto.....	38
7. Construcción de la matriz del marco lógico	39
8. Matriz de marco lógico	50
Capítulo IV. Propuesta presupuestal e implementación.....	51
1. Propuesta presupuestal	51
2. Implementación del plan de desarrollo del distrito de Purús.....	52
3. Viabilidad	53
Conclusiones y recomendaciones	54
Conclusiones	54
Recomendaciones	55
Bibliografía.....	56
Anexos	59
Nota biográfica.....	75

Índice de tablas

Tabla 1.	Cuadro de distribución de tambos por regiones	17
Tabla 2.	Normas legales relacionadas con el desarrollo fronterizo en Perú	18
Tabla 3.	Posición, fuerza e intensidad de actores frente al proyecto	27
Tabla 4.	Población y condición de pobreza según departamento, provincia y distrito.	27
Tabla 5.	Ucayali: producto bruto interno, 2001-2009.....	28
Tabla 6.	Abastecimiento de agua y desagüe en la provincia de Purús, 2005	28
Tabla 7.	Provincias de Ucayali, distribución de población urbano rural superficie, densidad.	29
Tabla 8.	Centros educativos en Purús, 2006	29
Tabla 9.	Red de comunicación en Purús, 2009.....	30
Tabla 10.	Nivel de educación, provincia de Purús	33
Tabla 11.	Resumen narrativo	40
Tabla 12.	Evolución del PBI de Ucayali	41
Tabla 13.	Evolución de la pobreza en Purús	41
Tabla 14.	Resumen narrativo-indicadores.....	43
Tabla 15.	Resumen narrativo-medios de verificación	46
Tabla 16.	Resumen narrativo-supuestos	49
Tabla 17.	Matriz de marco lógico.....	50
Tabla 18.	Equipo de ingeniería para una UMAR tipo	51
Tabla 19.	Costo de transporte de carga aéreo.....	51
Tabla 20.	Análisis cualitativo de las propuestas.....	52
Tabla 21.	Análisis cuantitativo de las alternativas propuestas	52

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Diagrama de sectores del distrito de Purús.....	26
Gráfico 2.	Árbol de problemas	30
Gráfico3.	Árbol de objetivos	31
Gráfico 4.	Estructura analítica del proyecto	38

Índice de anexos

Anexo 1.	Estructura organizacional de la Unidad Militar de Asentamiento Rural	60
Anexo 2.	Formato de entrevista	61
Anexo 3.	Listado de contactos por parte interesada	63
Anexo 4.	Resumen de la entrevista a los actores del proceso de desarrollo de Purús.	64
Anexo 5.	Análisis de la entrevista a los actores del proceso de desarrollo del distrito de Purús.	64
Anexo 6.	Cuadros comparativos y priorización de actividades	65
Anexo 7.	Proyectos de inversión pública para Purús seleccionados como presupuestos	70

Introducción

La provincia de Purús tiene como capital a Puerto Esperanza; ubicada en la región de Ucayali, cuenta con una superficie de 17.847,76 km² y tiene 3.485 habitantes, según los datos reportados por el INEI en el año 2005. El 80% de la población indígena está conformado por nueve (9) pueblos que se encuentran dispersas en 43 comunidades nativas, ubicadas en las áreas rurales y urbanas de la provincia; esta provincia es la de menor densidad poblacional que tiene el Perú (0,2 habitantes por km²).

La interconexión dentro de la provincia es por vía fluvial, con medios de transporte pequeños denominados “peque peque”; la interconexión al exterior con otras provincias o regiones es por vía aérea, pero de modo limitado debido al costo de los pasajes tanto para personas como de materiales, lo cual incrementa su costo de vida. Ello ha provocado que la población adquiera productos básicos y otros servicios del vecino país, la República de Brasil, que ha influenciado no solo en cuanto a la alimentación básica, sino también en suministros para la educación, salud y cultura.

De acuerdo con el Informe Económico y Social de la Región Ucayali, desarrollado por el Banco Central de Reserva del Perú en el 2012, entre las 195 provincias que tiene el Perú, solo una provincia de Ucayali está dentro del grupo del quintil con mayor índice de desarrollo humano; este es el caso de Coronel Portillo, donde vive el 77% de la población de la región y ocupa la posición 39, con un IDH de 0,61804. La provincia de Purús se ubica al final del ordenamiento (puesto 166) mostrando índices de desarrollo humano bajos (0,5333), altas tasas de analfabetismo (19,3%) y baja esperanza de vida (69,3 años), entre otros.

Este proyecto de investigación tiene por objetivo proponer un plan piloto de desarrollo que permita mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Purús, a través de la participación activa en el desarrollo local de una Unidad Militar del Ejército, en este caso, la Unidad Militar de Asentamiento Rural N.º 6, ubicada por más de 40 años en la mencionada localidad y donde la presencia del Estado es limitada o no es percibida por la población, lo que ha ocasionado que los pobladores busquen mejores oportunidades para mejorar su calidad de vida y bienestar.

La presente tesis muestra un diagnóstico situacional de la problemática de Purús, lugar que es concebido como una zona en situación de pobreza, y un diagnóstico de la problemática de la Unidad Militar, que ha perdido sus capacidades operacionales. Teniendo como referencia estos aspectos, este trabajo propone una estrategia de implementación que permita reactivar y fortalecer

la UMAR N.º 6, como un ente articulador de los diferentes programas y proyectos que realiza el gobierno regional y local, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de la población a través de acciones coordinadas de trabajo.

La fuente informativa recopilada en el presente proyecto es producto de la investigación participativa recogida *in situ*, mediante un trabajo de visita a todas las autoridades y actores, para ello se realizaron entrevistas con el fin de determinar el grado de aceptación al plan propuesto y su nivel de involucramiento en la mejora de Purús.

Este trabajo de investigación está constituido de la siguiente manera: en el Capítulo I se expone el problema objeto de estudio; en el Capítulo II se detalla el marco teórico; en el Capítulo III se describe la Propuesta del Plan Piloto de Desarrollo en el Distrito-Purús a través de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N.º 6 “La Esperanza; en el Capítulo IV se muestra la propuesta presupuestal e implementación, así como la viabilidad de este plan piloto de desarrollo y por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I. El problema

1. Definición del problema

En qué medida el fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N.º 6 “La Esperanza” permite el desarrollo fronterizo del distrito de Purús.

2. Planteamiento del problema

El Estado Peruano cuenta con poblaciones fronterizas desatendidas en las que hace falta los servicios públicos básicos y sin vías de comunicación, en tanto que las políticas del Estado no han causado el impacto deseado que impulsen el desarrollo productivo y mejore la calidad de vida, ello motiva altos índices de migración a lugares donde se tiene una mejor oportunidad de desarrollo y vida. Por otro lado, el Ejército del Perú, desde el año 1964, dispone de Unidades Militares de Asentamiento Rural (UUMMAR), en áreas críticas de frontera (extrema pobreza) como una política de poblamiento, orientados para el desarrollo sostenible, el bienestar y la protección de la población asentada en dichas áreas, a fin de otorgar un mejor nivel de acceso a los servicios básicos en forma integral basado en el Programa de Desarrollo Rural Fronterizo.

Sin embargo, las capacidades técnicas de estas unidades se han ido perdiendo sistemáticamente debido a las limitaciones presupuestales que no han permitido renovar el equipo y el material asignado, por lo que es conveniente fortalecer su capacidad acorde a los nuevos roles dados por el marco normativo vigente, a fin de que los programas o proyectos de desarrollo sean articulados aprovechando la fortaleza de esta unidad militar de presencia permanente en esos lugares de frontera y la reconocida identificación de la población con el Ejército a través de los años.

3. Justificación

El desarrollo histórico de la frontera amazónica del Perú se ha desenvuelto en un entorno caracterizado por necesidades crecientes frente a recursos limitados. A esto se suman los países fronterizos que, teniendo desarrolladas sus fronteras, ofrecen mejores condiciones de vida que alivian las necesidades humanas de la población peruana y, a la vez, extienden sus áreas de influencia y consolidan sus sistemas de seguridad y desarrollo. Estas consideraciones hacen que se tome interés en el problema del desarrollo de las fronteras de nuestra Amazonía. Por esta razón, este trabajo pretende fortalecer la presencia del Estado a través de las UUMMAR, específicamente la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N.º 6, en el distrito de Purús

presentando un modelo que procure direccionar eficientemente los recursos y medios que dispone el Estado a estas zonas abandonadas y así mejoren su calidad y oportunidades de vida.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Elaborar el plan piloto de desarrollo del distrito fronterizo de Purús a través del fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N.º 6 “La Esperanza”.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de la localidad en estudio (distrito fronterizo de Purús) para determinar su situación socioeconómica actual.
- Realizar un diagnóstico de la situación de la UMAR N.º 6 “La Esperanza” identificando sus potencialidades actuales.
- Identificar el nivel de carencias de la localidad elegida, para su desarrollo.
- Determinar alternativas de desarrollo específicos para la localidad, acorde con sus potencialidades.

5. Delimitación de la investigación

La presente investigación se circunscribe en el distrito de Purús de la provincia de Purús de la región Ucayali, donde se encuentra localizada la Unidad Militar de Asentamiento Rural N.º 6 “La Esperanza”.

Capítulo II. Marco teórico

1. Teorías que fundamentan la investigación

1.1 Desarrollo fronterizo

Buscando el concepto de desarrollo fronterizo, según Oliveros (2002) ¹ nos dice que: «Es el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, conducido mediante iniciativas nacionales que responden a objetivos y estrategias integrales de desarrollo. El desarrollo fronterizo se concreta con referencia a un marco de normas y documentos (leyes, planes, estrategias, programas, proyectos) que, en conjunto, definen una política nacional de desarrollo fronterizo, en cuya ejecución se despliegan iniciativas públicas y privadas en los campos de la infraestructura social y económica, en la dotación de servicios básicos, en la promoción de actividades productivas y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, todo ello bajo criterios de sostenibilidad».

Lograr un determinado grado de desarrollo fronterizo es necesario para que la integración fronteriza sea un proceso con perspectivas de éxito, pero tampoco constituye un condicionante absoluto, como que algunas iniciativas conjuntas que los Estados convienen adoptar, de mutuo acuerdo, en sus zonas de frontera contigua, no se contraponen a los objetivos y metas que dichos Estados promueven individualmente en esas mismas zonas y, antes bien, pueden contribuir a su mejor o más pronta obtención.

Dentro de la nueva concepción de frontera asumida por el Estado Peruano, según la UPSB (2015)² las llamadas área, zona y región de frontera, corresponderían a entidades político-administrativas, lo que facilitaría procesos de desarrollo e integración fronteriza. Así, en una primera propuesta, área de frontera correspondería a los distritos asociados a la línea de frontera, en este caso Purús, en tanto que la zona de frontera estaría constituida por las provincias colindantes a los países vecinos, en nuestro caso Purús, en tanto que la región fronteriza sería Ucayali. Estos son espacios para la planeación de las acciones del Estado, que permiten articular procesos mayores, por tanto, la propuesta de desarrollo en la frontera amazónica para nuestro estudio se localiza geopolíticamente en la región fronteriza de Ucayali, en la zona de frontera de Purús y en el área de frontera de Purús.

¹ Coordinador del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la Comunidad Andina (CAN).

² Universidad Privada San Juan Bautista

1.2 Fronteras y clasificación

Para empezar a entender los conceptos, según Madera Silva (2006)³, podemos definir “frontera” como una porción de territorio que se encuentra vinculada con los límites de dos o más unidades territoriales de diferentes Estados. En este territorio se desarrollan procesos humanos con implicancias económicas, sociales, culturales y ambientales para los países fronterizos. Aunque normalmente se entiende que “límite” y “frontera” se refieren a dos cuestiones diferentes, aunque complementarias; el “límite” hace referencia a la línea divisoria imaginaria que separa dos unidades territoriales diferentes (estados, regiones, departamentos, cantones, municipios, entre otros), teniendo normalmente la generación de dos o más jurisdicciones autónomas una de la otra. Por el contrario, la “frontera” se refiere a la porción de territorio que se encuentra vinculada con los límites de dos unidades territoriales, donde se desarrollan procesos humanos con implicancias económicas, sociales y culturales, en contextos geográficos e históricos determinados.

Desde otro punto de vista, se hacen clasificaciones de fronteras según sus características sociales, económicas y geopolíticas. Una de las categorías más referidas son las denominadas “fronteras vivas” o “fronteras activas”, aquellas donde existe presencia de población con dinámicas económicas y sociales permanentes y cotidianas. Sin embargo, existen zonas fronterizas donde la densidad poblacional es baja y el acceso a ellas es difícil por sus particulares condiciones ambientales.

Desde una perspectiva militar, con orientación geopolítica, las fronteras vivas es el esfuerzo desarrollado por los polos productivos para dinamizar la frontera, mediante la densidad de población que debía encargarse del desarrollo de la zona y, al mismo tiempo, de la seguridad e integridad territorial del país.

En la bibliografía existente se puede encontrar diversos autores que realizan diferentes clasificaciones de las fronteras; a continuación presentaremos una clasificación de fronteras que es una aproximación a una clasificación ideal para los fines que persigue la presente investigación.

³Oficial del Ejército Ecuatoriano, en su tesis para optar al Título de Máster en Seguridad y Desarrollo con Mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial

- **Fronteras políticas**

- **Bosquejadas.** Espacios territoriales donde los Estados no han llegado a concretar una delimitación clara por diferentes causas vivas o de acumulación; son denominados centros donde se desarrolla gran actividad política y económica como parte de una gestión que proviene del Estado o de iniciativa privada a favor del crecimiento y desarrollo en los diferentes confines de los territorios fronterizos.
- **Muertas.** Territorios donde la vitalidad del Estado no se manifiesta y el trazado se ha fosilizado, quedando sin vida y sin posibilidades de desarrollo, susceptibles de ser invadidos en el futuro por los países limítrofes.

- **Fronteras económicas**

- **Activas o comerciales.** Por medio de este tipo de fronteras, las poblaciones ejercen intensos intercambios comerciales; normalmente se convierten en pueblos y ciudades de gran importancia, tornándose en polos de desarrollo de los países, sustentando así el crecimiento socioeconómico de los mismos.
- **Colonias.** Este tipo de fronteras se caracterizan porque aquí el intercambio comercial y económico no es tan activo y, en ocasiones, no existe, por lo tanto, su aporte al desarrollo de un Estado es mínima.

En estas fronteras generalmente no se cuenta con un capital humano para realizar emprendimiento de desarrollo, asimismo, suelen no disponer de una infraestructura vial.

1.3 Desarrollo de zonas rurales

Generalmente, las zonas fronterizas son las más afectadas por la pobreza; dada la complejidad del problema, en el siguiente acápite analizamos los factores que causan la pobreza, así como la efectividad de las políticas y programas destinados a superarla.

Según Bravo (2005)⁴ ya existen, para el caso peruano, algunos estudios empíricos como la Encuesta Nacional de Hogares sobre medición de niveles de vida (ENNIV), que identifican los factores que explican por qué algunas familias son pobres y otras no, así como los factores que les permiten pasar de un estado a otro. En muchos casos, la sola identificación de estos factores

⁴Artículo obtenido en la página web <http://www.monografias.com/trabajos26/> sobre la pobreza y extrema pobreza.

permite una recomendación de política, de manera más o menos directa, mientras que en otros se requiere un análisis más detallado, que merecería ser estudiado.

En su último reporte sobre la pobreza en el Perú, el Banco Mundial, mediante un estudio estadístico y econométrico de los resultados de las ENNIV 1994 y 1997, identifica los siguientes factores vinculados a la pobreza en el Perú:

- **Acceso a infraestructura y servicios básicos.** Mientras mayor sea el número de servicios a los que accede cada hogar, mayor es la probabilidad de que esta se encuentre fuera de la pobreza. Además, las condiciones de la infraestructura y los servicios públicos tienen efectos sobre la rentabilidad de los bienes privados. Por ejemplo, la educación o el acceso a la tierra son más rentables cuanto mayor sea la dotación de otros bienes y servicios, como electricidad, agua y desagüe. De ello se desprende que se debe continuar ampliando el acceso a infraestructura y servicios básicos. Sin embargo, debe analizarse la sostenibilidad de las inversiones, para que la infraestructura desarrollada continúe en buen estado y brindando los servicios requeridos.
- **Educación.** Los hogares con jefes de familia u otros miembros del hogar de más de 14 años, con mayor grado de educación y más experiencia progresan más rápido. El énfasis en el campo de la educación básica es fundamental, desde una perspectiva de lucha contra la pobreza. Algunos estudios internacionales señalan que la proporción de gasto destinado a educación básica, en comparación a programas de apoyo alimentario y nutricional, es bajo en términos comparativos.
- **Migración.** Las familias migrantes progresan. El desarrollo de políticas que favorezcan procesos migratorios ordenados desde zonas que no tienen mayor viabilidad económica hacia ciudades fronterizas con mejor viabilidad es una opción de combate contra la pobreza.
- **Tamaño del grupo familiar.** Las cifras indican que las condiciones de vida de las familias numerosas son peores frente a las de familias menos numerosas. Por ello, las políticas de población bien diseñadas, son un componente importante de lucha contra la pobreza.
- **Interés empresarial.** Las familias que usan, por lo menos, una de las habitaciones de su vivienda con fines comerciales, tanto en zonas urbanas como rurales, logran alcanzar un crecimiento significativamente más alto de bienestar que el resto que favorecen en la superación de la pobreza.
- **Acceso a la propiedad.** En el caso de los pobres urbanos, la formalización de la propiedad de la vivienda es muy importante. El reconocimiento de la propiedad permite el acceso al crédito, a través de la posibilidad de contratar garantías hipotecarias, y crea incentivos para la

inversión en la propiedad. En ese sentido, los esfuerzos de titulación son una estrategia correcta.

Atacando estas causas, en su totalidad o parcialmente, generaremos el desarrollo que nuestra investigación busca. Sin embargo, nuestro estudio no se aplica a la totalidad del país sino a una zona focalizada, basados en una optimización de recursos, en la eficiencia de una prueba piloto y en razones económicas sustentadas por las teorías del desarrollo económico local.

1.4 Desarrollo económico local

El desarrollo económico local según Tello (2006)⁵ se define como el proceso de la dinámica económica, social y política de una área geográfica específica -dentro las fronteras de una economía (país o nación) –resultante del comportamiento, acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos, y sociales) que residen en el área geográfica y que tiene la finalidad de incrementar el nivel y la calidad de vida de los habitantes, usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos.

Las teorías de desarrollo económico local difieren de las teorías tradicionales de desarrollo económico a nivel país, la primera teoría considera la heterogeneidad de los recursos humanos y no humanos; las condiciones geográficas; y las ambientales existentes en las áreas geográficas dentro de un país. Las teorías tradicionales de desarrollo económico a nivel de país, no incorporan dicha heterogeneidad en el análisis. Asimismo, el papel de los agentes económicos, sociales y políticos, en términos de sus comportamientos y formas de interacción, difieren cuando se presentan dentro de un área o entre diversas áreas locales.

Las teorías de desarrollo económico, a nivel de país, se agrupan en dos categorías: i) las tradicionales, que incluyen las teorías clásicas de desarrollo económico; la teoría neoclásica de crecimiento económico; las teorías estructuralistas o de industrialización por sustitución de importaciones y las nuevas teorías liberales promovidas por los organismos internacionales; y ii) las modernas, que incluyen las teorías endógenas del crecimiento económico y las nuevas teorías de desarrollo basadas en una serie de distorsiones/fracasos considerados propias de, o de mayor relevancia en, las economías en desarrollo.

⁵ Documento de trabajo 247 del Dr. Mario D. Tello, profesor e investigador Departamento de Economía y Centrum Católica obtenido en la página web <http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf>

Las teorías de desarrollo económico local se clasifican en cuatro categorías: i) las que inciden en los factores de localización propias de las áreas locales. Estos factores incluyen los geográficos; los recursos naturales y humanos; los bienes y servicios públicos locales; y el aprovechamiento de las economías ‘externas’ y de escala de las tecnologías existentes en el área geográfica; ii) las que inciden en las distorsiones y fracasos de los mercados existente en las áreas geográficas. Así, al igual que las nuevas teorías de desarrollo a nivel de país, las distorsiones en los mercados de las áreas locales limitan el desarrollo de estas áreas; iii) las que inciden en el papel, comportamiento e interacción de los agentes privados en el desarrollo económico local, y iv) las que inciden en el papel de los diversos estamentos del gobierno, en particular del gobierno local. Finalmente, se puede considerar una categoría que es multifactorial, puesto que incorpora todos los factores anteriores para explicar y determinar el desarrollo económico local.

Los fundamentos básicos que permiten trasladar la descentralización económica del gobierno son: i) la heterogeneidad de las preferencias de los habitantes de las áreas locales; ii) la heterogeneidad de los factores de localización de las áreas geográficas dentro de un país, que determinan las características de los bienes y servicios públicos necesarios de un área local, y iii) las externalidades generadas por estos bienes y servicios públicos circunscritas solo a dichas áreas.

Como consecuencia de estos fundamentos, la asignación de los recursos resultantes de la provisión de los bienes y servicios públicos necesarios en un área local, es más eficiente si es realizada por un ente local que bajo un gobierno central que ofrezca dichos bienes y servicios a todas las áreas geográficas de un país. Por lo que es importante fortalecer al ente coordinador de estos recursos.

El desarrollo local debe considerar, también, el desarrollo humano, que es el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente, aumentando sus funciones y capacidades. Es decir, el concepto de desarrollo humano sitúa al individuo como elemento central en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de un país, región o localidad. Se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo y no solo en su mejoría material.

La calidad de vida es un concepto extremadamente subjetivo y muy vinculado a la sociedad en que el individuo existe y se desarrolla. En un ambiente rural, sin adelantos técnicos, donde las personas viven una vida más de acuerdo con la naturaleza y alejados del progreso, sentirán satisfechas sus necesidades con menores recursos materiales. Designa las condiciones en que vive

una persona y que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida. Por lo que nuestra tesis estará fuertemente influenciada en la parte operativa por este concepto.

Los territorios rurales se definen como espacios geográficos cuya cohesión deriva de un tejido social específico, de una base de recursos naturales particular, de unas instituciones y formas de organización propias y de determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso, lo cual les otorga especificidad regional.

Para sustentar las estrategias de desarrollo local, es necesario rescatar y fortalecer la cultura rural. Esta cultura es producto de las raíces étnicas, de los procesos colonizadores y de las comunidades campesinas; representa valores, formas de organización y de solidaridad, expresiones democráticas, éticas, sistemas productivos y tecnológicos, creencias, expresiones estéticas y artísticas, que dan identidad y diversidad cultural a las comunidades locales, esto es indispensable para que la gente se comprometa con una estrategia de desarrollo que los respete y los incluya.

De acuerdo al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP, 2009)⁶, el enfoque del “desarrollo de” prevalece sobre el enfoque del “desarrollo en”. El “desarrollo en” es un esfuerzo realizado en un lugar geográfico para explotar sus ventajas ecoambientales, socioculturales o de otra naturaleza. El “desarrollo de” incluye, necesariamente, el desarrollo humano y social de la gente de dicho país, y es realizado desde y con la gente, tomando en cuenta su complejidad, diversidad y diferencias. Por eso, en el “desarrollo en” prevalece la filosofía del “modo clásico” de innovación de cambiar las cosas para cambiar las personas, mientras en el “desarrollo de” prevalece la filosofía del “modo contextual” de innovación de cambiar las personas que cambian las cosas. Asimismo, este instituto, en su marco estratégico de Visión de la Amazonía al 2022 menciona que:

«Las sociedades regionales integradas a la vida nacional se desenvuelven con estabilidad jurídica y protagonizan una gestión descentralizada del desarrollo sostenible que integra las dimensiones humana, económica, ambiental y política. La calidad de su gente forjada por una formación endógena y una educación integrada a la universalidad y con un alto nivel de conciencia de valoración del ambiente y los recursos naturales, basa su sistema productivo

⁶Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana en su agenda y propuesta “Amazonia Peruana: Visión de desarrollo, potencialidades y desafíos”.

sostenible en el uso sostenible de la biodiversidad que utiliza tecnologías tradicionales e introducidas y está enmarcada en una gestión eficiente de su territorio»

1.5 Situación participativa del Estado con respecto al desarrollo de la Amazonía

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2011)⁷ con el objetivo de impulsar una visión de futuro de la Amazonía, realizó un diagnóstico situacional sobre la participación del Estado Peruano con respecto al desarrollo de esa zona, y concluyó lo siguiente:

- El Estado no cubre con sus servicios básicos todo el territorio de la Amazonía.
- En los lugares donde se encuentran los servicios básicos del Estado, estos carecen de eficacia, una situación que se agudiza en las zonas de frontera.
- El Estado no ha podido integrar las diferentes actividades o programas del sector público que se localizan en la Amazonía y mucho menos articular las políticas con los proyectos privados, principalmente los vinculados con los recursos, lo cual, además de ser una mala señal para los pobladores de la región, también lo es para el resto del país y en el exterior.
- Es evidente que el Estado Peruano carece de planificación y de una estrategia clara frente a las actividades o proyectos vinculados, promovidos e impulsados por otros Estados, como Brasil, por ejemplo la construcción de las hidroenergéticas. En tal sentido, cabe aclarar que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) no reemplaza a la planificación.

Con este diagnóstico queda clara la urgencia de la planificación y la coordinación desde una institución del Estado para impulsar el desarrollo de la zona.

2. Participación de las unidades militares en el desarrollo local⁸

El gobierno del Perú, a través del ejército, desde 1964, adoptó una política de poblamiento bajo la denominación de “programa de desarrollo rural fronterizo”, definido como conjunto de acciones de carácter multisectorial, en un espacio determinado, orientado al establecimiento de núcleos poblacionales, conformados por migrantes y comunidades nativas, dentro de una estructura productiva basada en el uso racional e integrado de los recursos naturales, que garantice el mantenimiento y la conservación de los ecosistemas amazónicos.

⁷Documento de trabajo N.º 11 desarrollado por el organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en el Perú.

⁸Extracto del Estudio de Estado Mayor elaborado por la Dirección de Asuntos Civiles del Ejército, dic 2011.

En 1982, el gobierno peruano de Belaunde Terry renovó la política de colonización iniciada en años anteriores, con el objetivo de construir un contrafuerte en sectores no demarcados, agrupando infraestructura y grupos humanos civiles y militares. Planes que respondían a la percepción que, por ejemplo Ecuador desde 1970, había iniciado; programas similares gracias al asesoramiento extranjero, en particular de Israel, para colonizar el área de frontera próxima no delimitada.

Para este plan, y con el fin de garantizar la presencia peruana en su zona de frontera, se constituyó las denominadas Unidades Militares de Asentamiento Rural (UUMMAR), integradas por personal castrense en servicio activo, quienes paralelamente a sus tareas eminentemente militares, también realizaban actividades agrícolas, en coordinación con los colonos civiles ya asentados en el área, buscando poblar las zonas fronterizas para convertirlas "en lugares vivos donde se impulse el desarrollo y se impidan invasiones enemigas".

En la actualidad, la capacidad técnica de trabajo de las UUMMAR no está siendo empleada convenientemente, tal como lo fue en décadas pasadas, entre otros factores, debido a que no se ha gestionado o coordinado convenientemente a través del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales, la participación del Ejército en programas o proyectos de desarrollo y menos formalizada mediante normas legales o convenios de cooperación. Asimismo, constituye una limitación para el adecuado empleo de las UUMMAR, la disminución de su capacidad operativa debido al paso de los años y a las condiciones extremas (meteorológicas y del terreno) que han deteriorado sustantivamente el equipo a su cargo convirtiéndose en tecnología obsoleta que no hace rentable su empleo. Por otro lado, también se han visto afectadas por la disminución de recursos presupuestales y el alto costo que constituye mantener personal profesional y técnico en zonas alejadas sin un empleo efectivo en obras de desarrollo.

A estas limitaciones se suma una misión adicional que ha asignado el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) a las UUMMAR, dependientes del Comando de Asentamiento Rural (COAR), que es la de reconocimiento y vigilancia de fronteras, lo que contradice a su misión principal estipulada en el cuadro de asignación de personal (CAP) y el cuadro de organización y equipo (COEQ), como Unidades Especiales de Ingeniería, referido exclusivamente a la ejecución de obras de infraestructura y apoyo al desarrollo nacional.

Estructura organizacional de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (anexo 1)

La UMMAR debe tomar en cuenta en forma total o parcial los siguientes componentes, para formar la línea base de desarrollo económico local según Tello (2006):

- **Estructura social.** Para conocer la estructura social del territorio se deben analizar las relaciones de exclusión o marginalidad; el tejido social asociativo o procesos de acción colectiva; las características de las unidades familiares, y la situación de la identidad local.
- **Calidad de vida.** En este caso, se deben medir los niveles de desarrollo humano y la garantía de derechos, tales como las tasas de vivienda y hacinamiento; la disponibilidad y calidad de infraestructuras públicas (áreas verdes, esparcimiento, servicios públicos), y los servicios de agua, luz o desagüe.
- **Actividades productivas.** Para determinar este componente es preciso observar la disponibilidad de mano de obra calificada; los costos laborales y los niveles de productividad; las cadenas productivas y de comercialización; la accesibilidad a recursos financieros, y el entorno social y ambiental.
- **Sistemas de transporte.** Con el fin de conocer este aspecto se debe obtener información acerca de la capacidad y seguridad de atención de demanda; la infraestructura vial disponible y sus condiciones; las características de la movilidad urbana, rural y en áreas de influencia; las políticas de ordenamiento vial, entre otros temas.
- **Sistema de telecomunicaciones.** En este caso es pertinente verificar la cobertura telefónica y de radiodifusión; las necesidades diferenciadas por segmentos (por ejemplo, urbano y rural); la infraestructura para aplicación de nuevas tecnologías, entre otros.
- **Apoyo público.** Para obtener información acerca de este aspecto, es pertinente estudiar el apoyo a las actividades de gestión, a la planificación estratégica realizada y a los actores regionales o locales; este componente evidencia niveles de modernización de la gestión (desconcentración de funciones, orientación al ciudadano, niveles de coordinación, entre otros factores)

Por los componentes expuestos, según Tello (2006), se requiere un mayor esfuerzo de parte de las UMMAR para encontrar el equilibrio entre los determinantes históricos culturales de los lugares donde se desarrolle un proyecto de desarrollo humano desde el contexto local, las exigencias de una integración institucional y la participación real de los actores sociales implicados; en función de la efectividad de recursos humanos, técnicos, materiales, constructivos, económicos, naturales, para el éxito de la propuesta de desarrollo local.

Por este motivo, las UUMMAR se debe enfocar en las siguientes cuatro dimensiones mencionadas por Tello (2006):

- **Dimensión humana.** La Amazonía peruana está valorada por la calidad de su gente, procedente de distintas identidades culturales, y es factor de alternativas de desarrollo. La población tiene satisfechas sus necesidades y la continuidad está garantizada por una formación endógena y una educación vinculada a su ambiente y abierta a la universalidad.
- **Dimensión económica.** La Amazonía posee un sistema productivo potencial, sostenible rentable, concertado y articulado, con apoyo de servicios, normatividad e infraestructura.
- **Dimensión ambiental.** Tiene una conciencia consolidada de valoración de los recursos naturales, manteniendo el equilibrio de los ecosistemas y controlando la contaminación ambiental. La población está distribuida en forma equilibrada y articulada entre el medio urbano y rural, administrando su territorio en forma sostenible.
- **Dimensión política e institucional.** La Amazonía está constituida por sociedades integradas al país, con estabilidad jurídica que gestiona en forma descentralizada el desarrollo sostenible de la región, basado en la administración del territorio y utilización de los recursos naturales de la región que reconoce las diferencias de potencialidades y limitaciones de los ecosistemas.

3. Modelos teóricos de países vecinos

A continuación se presenta un resumen de los modelos teóricos que fundamentan la importancia de impulsar las fronteras como parte para el desarrollo del País, elaborados por profesionales de países vecinos.

3.1 Modelo ecuatoriano

El teniente coronel Marco Madera Silva, de la República de Ecuador, es el autor de la Tesis Plan de Fortalecimiento de Fronteras Vivas como Agentes de Seguridad y Desarrollo del País (2006), donde manifiesta que el Ecuador siempre ha sido un país desmembrado por países colindantes, por lo que es necesario fortalecer sus fronteras con la finalidad de evitar que las poblaciones fronterizas migren a otros países producto del hambre, la enfermedad, la pobreza y la guerra. Este fortalecimiento debe ser promoviendo el desarrollo, a fin de crear fuentes de ingresos que promuevan actividades productivas que contribuyan a solucionar las necesidades básicas de la población fronteriza.

Las formas de establecer una estrategia para el desarrollo fronterizo es que el Gobierno Central, a través de los ministerios de Educación, Salud, Turismo, Agricultura y Ganadería promuevan

activamente sus sectores sobre las zonas más vulneradas, por intermedio de los gobiernos locales ya que estos son los que conocen las fortalezas y debilidades de las zonas fronterizas. Otro factor primordial para el desarrollo fronterizo, es el establecimiento de acceso a las zonas más remotas, por lo que es necesario construir carreteras puesto que esto hará mejorar las condiciones de vida de las poblaciones fronterizas fortalecida por unas Fuerzas Armadas que, en todo momento, buscarán el bienestar y el desarrollo del país.

3.2 Modelo colombiano

El Municipio de Leguízamo en Colombia ha elaborado un plan de desarrollo⁹ basado en la participación incluyente y proactiva de todos los actores y gestores del desarrollo local, para lo cual utiliza la metodología del Plan Proceso de Planeación Participativa, el plan está compuesto de cuatro ejes de intervención, los cuales son: 1). Desarrollo humano, acceso a servicios sociales y calidad de vida; 2). Cultura democrática, convivencia y paz; 3). Gestión territorial ambiental – ambiente de hombre amazónico-, y 4). Leguízamo productivo; todos se decantan en programas, subprogramas integrales, proyectos concertados y proyectos estratégicos, cada uno con sus indicadores y su plan de inversión. Lo que diferencia a este modelo es que este plan municipal se basa en el Plan de Desarrollo Departamental, el cual, a su vez, se basa en el Plan Estratégico Nacional de Colombia, lo que indica una gestión adecuada e integrada a nivel del Estado.

4. Programas y proyectos en la frontera amazónica

4.1 Sector Salud

Con Resolución Ministerial 366-2008/MINSA, del 26 mayo de 2008, el Ministerio de Salud (MINSA) aprobó el Documento Técnico “Plan de fortalecimiento de la presencia del Estado y el Ministerio de Salud en comunidades de menor desarrollo social y zonas de frontera” con la finalidad de fortalecer la identidad nacional en comunidades de menor desarrollo social y zonas de frontera, mediante la prestación de servicios de competencia del Ministerio de Salud, cuyos objetivos son:

- Contribuir al mejoramiento de los niveles de salud en la población de comunidades de menor desarrollo social y zonas de frontera.

⁹Concejo Municipal de Leguízamo (mayo 2008) “Plan de Desarrollo del Municipio de Leguízamo 2008 – 2011”, Putumayo, Colombia

- Disminuir la inequidad en el acceso a los servicios de salud en poblaciones de comunidades de menor desarrollo social y zonas de frontera.
- Fortalecer las capacidades de los recursos humanos de los servicios locales de salud en comunidades de menor desarrollo social y zonas de frontera.
- Fortalecer la oferta móvil especializada en zonas de frontera.
- Fortalecer la oferta móvil especializada en las DIRESA con intervención.

Ante este plan, el MINSA buscó asegurar la presencia del Estado mediante estrategias que permitan superar las barreras geográficas, económicas y culturales, que dificultan o impiden un adecuado acceso a servicios que brinda el Estado.

4.2 Sector Educación

El objetivo de la actual administración en materia educativa, es mejorar la calidad de la educación que se brinda a los peruanos, con adecuados ambientes de aprendizaje, docentes competentes y motivados, y una gestión eficiente que permita a cada niño alcanzar su máximo potencial. Para lograrlo, el Ministerio de Educación está trabajando de manera prioritaria en cuatro líneas de acción: i). Revalorización de la carrera docente; ii). Infraestructura educativa; iii). Calidad de aprendizaje, y iv). Gestión, según indica la Ley de Reforma Magisterial.

En la sección noticias de la página web del Ministerio de Educación entre el 2013 y el 2014, se puede leer que se ha destinado S/. 1.500 millones en la implementación de la Ley de Reforma Magisterial, de los cuales S/. 1.100 millones están destinados al aumento de remuneraciones y S/. 400 millones a asignaciones y bonificaciones adicionales para aquellos docentes que trabajan en circunstancias de mayor complejidad: en zonas rurales, zonas de frontera, en el valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) o en escuelas unidocentes o bilingües.

4.3 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

En la página web del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social¹⁰ encontramos la descripción y noticias de los siguientes programas aplicados en zona de fronteras:

- **Cuna Más.** Su objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

¹⁰Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/>

- **Qali Warma.** Brindará alimentos ricos, variados y nutritivos a niños de inicial (a partir de los 3 años de edad) y primaria de las escuelas públicas de todo el país, con el fin de mejorar la atención en clases, la asistencia y la permanencia.
- **Juntos.** Entregar en forma directa a los hogares en situación de pobreza y extrema pobreza, incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de compromisos que asumen las madres representantes de los hogares, para llevar a sus menores hijos en los establecimientos de salud y centros educativos de las zonas donde viven.
- **Pensión 65.** Otorgar protección a los grupos sociales especialmente vulnerables, dentro de los cuales están comprendidos los adultos a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia

4.4 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Un proyecto de desarrollo con muy buenos resultados en nuestra realidad que puede servir de ejemplo es el Programa Nacional Tambos creado por Decreto Supremo 016-2013-Vivienda, el cual tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, especialmente la asentada en los centros poblados rurales o rural dispersa, coadyuvando a su desarrollo económico, social y productivo que contribuyan a su inclusión social.

Los tambos fueron creados para implementar una plataforma de servicios que brinde los servicios y actividades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento; coordine con los gobiernos regionales y locales en el marco de las políticas y prioridades del Gobierno Nacional; contribuya, coordine y facilite la intervención y la prestación de los servicios y actividades de las entidades de los tres niveles de gobierno, que permitan mejorar la calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias; ejecute, coordine y facilite acciones de prevención, atención y mitigación de riesgos frente a desastres naturales, en el marco de sus competencias.

De igual manera, se crearon para fomentar alianzas público-privadas que contribuyan al desarrollo rural y promover acciones de coordinación con los gobiernos regionales y locales para la implementación de proyectos de inversión en el marco de la Ley 9230. Hasta agosto del 2015, se vienen implementado 232 tambos en distintas regiones del país (tabla 1).

Tabla 1. Cuadro de distribución de tambos por regiones

N°	REGIÓN	TAMBOS
1	AYACUCHO	30
2	CUSCO	30
3	PUNO	30
4	HUANCAVELICA	30
5	HUANUCO	22
6	APURIMAC	14
7	ANCASH	12
8	JUNIN	12
9	AREQUIPA	11
10	CAJAMARCA	11
11	LORETO	8
12	PASCO	7
13	LA LIBERTAD	6
14	AMAZONAS	5
15	PIURA	3
16	TACNA	1
	TOTAL	232

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015

4.5 Programa y proyectos de unidades militares de Ecuador

En las provincias de Loja y Zamora, en Ecuador, las unidades militares orientaron sus acciones de fronteras vivas en la construcción de granjas agrícolas y piscícolas; en proyectos de forestación y reforestación; en programas de enseñanza de cultura cívica apoyados por la entrega de material didáctico; en la destinación de profesores-militares para la educación primaria; en la instrucción de fuerzas de resistencia y reservas; en la colaboración en la construcción de infraestructura física comunal; en el fomento de las ceremonias cívico-militar a lo largo de las comunidades del cordón fronterizo y en la preparación de reuniones y mingas comunitarias. En general se basaron en los siguientes componentes:

- **Componente de desarrollo.** Desarrollaron un servicio de reforestación, un área de reserva forestal ("La Zarza") y una central maderera. Asimismo, se construyó un vivero forestal ("El Pangui") donde se investigaba y desarrollaba especies nativas y variedades productivas agrícolas. Complementariamente, se dispuso, en las instalaciones del vivero, de un centro piscícola.
- **En investigación y extensión agropecuaria.** Granjas demostrativas en los puntos geográficos "Natentza" y "Chicana", cuyas acciones se orientaron a generar y transferir a los agricultores y ganaderos, la tecnología para el mejoramiento de la producción y productividad agropecuaria.
- **Comercialización.** Instalación de infraestructura de comercialización de los productos de los habitantes de la zona, como mercados y espacios físicos para ferias.
- **Caminos vecinales.** Construcción de caminos de penetración y su mantenimiento.
- **Educación rural.** Construcción de varias unidades educativas y de capacitación agropecuaria y artesanal.
- **Servicio de apoyo.** Instalaciones y viviendas para funcionarios y operadores del proyecto.

- **Promoción social.** Actividad encaminada al fomento de la cooperación comunitaria

Finalmente, estas actividades o proyectos son desarrollados unilateralmente o, en el mejor de los casos, solo coordinando algunos medios, la diferencia es que nuestra propuesta tiene multilateralidad y la responsabilidad de coordinación es de una unidad del Ejército (UMAR N° 6).

5. Marco normativo para el desarrollo fronterizo amazónico

Tabla 2. Normas legales relacionadas con el desarrollo fronterizo en Perú

Comunidad Andina Decisión 501 Regulación de Zonas de Integración Fronteriza	Regula las zonas de integración fronteriza, que son los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de los países miembros de la Comunidad Andina, en las que se ejecutan planes, programas y proyectos para impulsar su desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada.
Constitución Política del Perú	Capítulo I: Del Estado, la Nación y del Territorio; Art. 44 «...es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración,...» y otros art. 55, art. 67, art. 12, art. 197 y art. 198. Artículo 69 ° «El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada».
Acuerdo Nacional 31 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional del Perú Sexta Política de Estado: política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración	Nos comprometemos a llevar a cabo una política exterior al servicio de la paz, la democracia y el desarrollo, que promueva una adecuada inserción del país en el mundo y en los mercados internacionales, a través de una estrecha vinculación entre la acción externa y las prioridades nacionales de desarrollo. [...] garantizaremos una política basada en el diálogo entre las instituciones del Estado, las organizaciones políticas y las demás organizaciones de la sociedad.
Ley 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo	Art. 19 [...] Dirigir el proceso de descentralización del Poder Ejecutivo y supervisar sus avances en coordinación con los gobiernos regionales y locales, informando anualmente al Congreso de la República acerca de su desarrollo.
Ley marco para el desarrollo de la integración fronteriza Ley 29778	Define los espacios de frontera; establece los mecanismos de formulación, coordinación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas, que es parte constitutiva de la Política Exterior y de la Política Nacional de Desarrollo; y regula el Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza.
Reglamento de la Ley 29778 Ley Marco de Desarrollo e Integración Fronteriza	Artículo 60°.- Participación del Ministerio de Defensa;... a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y las Instituciones Armadas, participa dentro del ámbito de su competencia en la ejecución de la Política de Fronteras, de manera coordinada con el CONADIF. Los recursos que se requieran para tal fin, provienen de las fuentes que de acuerdo con la normativa legal vigente se le asigne al Ministerio de Defensa, los mismos que además podrán ser gestionados por el CONADIF.
Ley 29605 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa	Art. 22 “El Ministerio de Defensa. Como órgano rector del sector defensa, coordina con los gobiernos regionales y locales sobre los aspectos referidos a movilización, oficinas de defensa nacional, participación de las fuerzas armadas en el desarrollo económico y social del país”
Decreto Supremo 016-2013-Vivienda Crean el Programa Nacional Tambos	El Programa Nacional Tambos tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, especialmente la asentada en los centros poblados rurales o rural dispersa, coadyuvando a su desarrollo económico, social y productivo que contribuyan a su inclusión social.
D. Leg. 1197 22 septiembre 2015 Aprueba transferencia para la operación, mantenimiento y ejecución de los proyectos de inversión pública – Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS).	Transfiere todo el acervo documentario (estudios pre inversión, expedientes técnicos, estudios definitivos y demás) de los proyectos ejecutándose en la cuenca del río Morona, del río Putumayo y del lago Titicaca e incluso los aprobados y por aprobar de otras localidades. Asimismo, los recursos necesarios para su ejecución, coordinado entre el Ministerio de Defensa y el de Inclusión Social.

Fuente: Elaboración propia, 2016

Capítulo III. Propuesta del plan piloto de desarrollo de la frontera amazónica en el distrito La Esperanza-Purús

1. Diagnóstico situacional

1.1 De la provincia de Purús¹¹

La provincia de Purús se encuentra al sur oeste de la Región Ucayali a 250 m de altitud y tiene una extensión superficial de 17.428 km². Desde el punto de vista geográfico, Purús se encuentra aislado tanto a nivel regional como nacional y la mayor parte de sus habitantes vive en condiciones de extrema pobreza, con una economía básicamente de subsistencia. Según fuentes del ex Ministerio de la Presidencia, la provincia ocupa el 17.º lugar en el mapa de pobreza, lo que significa que el 70% de la población vive sin satisfacer sus necesidades básicas.

La actividad económica más importante de la provincia es la explotación de la madera, sin embargo, no revierte en beneficio de la población. Predomina el sistema de enganche y trueque en el proceso de comercialización, el cual se realiza a través de habilitadores constituyendo una doble explotación del poblador indígena. Se ha constatado un proceso cada vez más creciente de influencia social y económica del Brasil debido a la falta de oportunidades de trabajo y desarrollo; al punto que esta situación está provocando un flujo migratorio hacia localidades fronterizas de Brasil con la consiguiente pérdida gradual de la identidad nacional.

Población

Según los datos estadísticos del INEI del año 2005, la provincia cuenta con 3.485 habitantes, de los cuales el 80% de la población es indígena y viven en el área rural. El 20% restante está conformado por una población mestiza, concentrada mayormente en la ciudad capital de la provincia de Puerto Esperanza. De acuerdo al censo oficial realizado en el año 2005 (INEI), de los 3.485 habitantes, 2.829 son nativos pertenecientes a seis pueblos indígenas propios de la zona y tres pueblos indígenas asentados posteriormente, los mismos que están distribuidas en 45 comunidades nativas a lo largo de los ríos Purús y Curanja.

¹¹Diagnóstico obtenido de la tesis “Desarrollo fronterizo de la provincia de Purús – Región Ucayali a través de sus potencialidades orientadas a un desarrollo sostenible con inclusión social” Lima, Perú, de Meza Pinto, Pamela Roxana, 2011 para optar el Grado Académico de Magíster en Economía mención en Desarrollo Empresarial y Regional.

Educación

En las 45 comunidades indígenas funcionan 31 escuelas primarias y 06 colegios secundarios. En la provincia existe 01 instituto superior tecnológico, 01 centro educativo ocupacional, 09 colegios secundarios, 36 de primaria, 06 de inicial y 14 programas no estandarizado de educación inicial.

Salud

La presencia del MINSA en la provincia se da a través de un centro de salud (ubicado en Puerto Esperanza), 07 puestos de salud (José Pardo o Palestina, Gasta Bala, Balta, San Marcos, Nueva Luz y San Bernardo) y de 06 UROS comunales (unidades de rehabilitación oral). Así mismo, existe un minihospital en la localidad de Miguel Grau (pertenece al Proyecto Integral de Salud Amazónica- PISAP, ubicado en el río Curanja), administrado por la Iglesia Católica.

Vías de acceso y comunicación

El único medio de comunicación con el exterior de la provincia es la vía aérea. El alto costo de flete limita su desarrollo. El tiempo de viaje de Pucallpa a Puerto Esperanza es de 1 hora 20 minutos aproximadamente. Existen pistas de aterrizaje en Puerto Esperanza y en las comunidades de San Bernardo (Bajo Purús) y Balta (Río Curanja). El desplazamiento interno hacia las comunidades nativas, es por vía fluvial con embarcaciones a motor (peque peque). Los pobladores indígenas utilizan mayormente bote a remo.

Actualmente hay aviones que realizan vuelos entre Pucallpa y Purús, son alquilados por comerciantes con el objeto de transportar alimentos de primera necesidad y combustible, y de retorno para transportar madera caoba. La municipalidad cuenta con una antena parabólica para el servicio de retransmisión televisiva de cuatro canales nacionales. Asimismo, existen dos cabinas telefónicas GILAT y una cabina de Internet.

Energía eléctrica

La energía eléctrica en Puerto Esperanza es generada por una termoeléctrica y el servicio es administrado por la municipalidad. La provisión de energía es de solo cuatro horas y media diarias. Seis comunidades nativas cuentan con sistemas fotovoltaicos destinados a brindar energía a los puestos de salud y colegios; sin embargo, se constató que en la mayoría de los casos no funcionan por falta de mantenimiento o pérdida de los equipos.

Vivienda

En Puerto Esperanza existen aproximadamente 200 viviendas construidas, el 80% con madera y 20% de material noble (instituciones públicas). Utilizan la madera caoba, cedro y lagarto con cobertura de calamina y hojas de palmera. La mayor parte de las construcciones son artesanales, sin planos ni apoyo técnico. La municipalidad provincial de Purús no cuenta con un plano catastral, de forma tal que la población construye sus viviendas sin la orientación debida respecto a la ubicación de las mismas.

Aspecto económico

La provincia de Purús, pese a sus potencialidades, se encuentra aislada del mercado nacional, lo cual constituye una restricción principal para alcanzar un dinámico desarrollo económico y social. La actividad agrícola no representa un medio de ingreso económico para la población, pese a poseer ingentes áreas disponibles para desarrollar la actividad agropecuaria. Las principales fuentes de ingreso, monetario a la economía de Purús, constituyen los sueldos de los funcionarios públicos, la explotación y comercio de la madera y el comercio de pieles de sajino y carne de monte (sajino, huangana, venado, motelo), cuyo principal mercado es Puerto Esperanza.

Actividad agrícola

Las principales limitaciones que enfrenta la agricultura en la región son los altos costos de transporte, falta de mercado, mínima capacidad competitiva y falta de apoyo técnico.

Actividad pecuaria

Ganadería vacuna. Existe aproximadamente 550 cabezas de ganado vacuno, proveniente de una crianza en pequeña escala, mayormente cebú, Brown Swiss y cruzados, en forma extensiva sobre piso forrajero de *Brachiaria documbes*, pero con muy bajos rendimiento en carne y leche.

Cerdos. Las comunidades nativas del Bajo Purús se dedican a la crianza de porcinos de tipo criollo, aprovechando los pastos naturales complementado con los desperdicios de cocina, cuya producción es para autoconsumo; los pequeños excedentes se ofertan a la población de Puerto Esperanza.

Aves. Representa el soporte económico de la ama de casa. Se dedican a la crianza de aves de corral como gallinas criollas de tipo familiar pero sin apoyo técnico en cuanto a manejo, alimentación y control de enfermedades.

Recursos hidrobiológicos

La pesca artesanal significa para los pobladores indígenas una actividad económica de importancia. La población se abastece de pescados provenientes de los ríos, lagos y lagunas. Las principales especies hidrobiológicas son: el boquichico, el paiche, la docenilla, mota, carachaza, bagre, sábalo, taricaya, charapa y el lagarto.

Recursos forestales

La explotación maderera se realiza en base a maderas de alto valor en el mercado como la caoba y el cedro. Las otras especies como el lagarto caspi, cumala, etc., son comercializados en Puerto Esperanza. De acuerdo a la información de FECONAPU, se han deforestado 7.500 hectáreas, de los cuales 750 están ocupadas por los asentamientos humanos; 1.500 con fines agrícolas, 250 para fines ganaderos y 5.000 de Purmas. Nueve comunidades nativas cuentan con permiso de extracción forestal y siete están en gestión. Dicho permiso obliga a extraer ocho especies como mínimo, lo cual no se cumple; se ha notado incidencia significativa en la tala ilegal de la caoba. Purús tiene importancia por poseer una gran biodiversidad.

Actividades de transformación

En la provincia existen microempresas artesanales dedicadas a la producción de gaseosas, panificadoras, mermeladas, néctar de frutas regionales y queso, así como cecina y chorizo de chanco y ahumados de animales silvestres, dirigidos básicamente al mercado local. Dichas empresas no pueden acceder al mercado de Pucallpa debido a los altos costos del flete aéreo. En la localidad de Puerto Esperanza existe un aserradero proyectado para transformar grandes volúmenes de madera blanca. Sin embargo, la actividad se encuentra limitada por los altos costos de transporte hacia Pucallpa y la inaccesibilidad al mercado legal brasileño.

1.2 De la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) N.º 6 “La Esperanza”¹²

Ubicación geográfica

La UMAR N.º 6 – La Esperanza se encuentra ubicada en la provincia de Purús, departamento de Ucayali, aproximadamente entre las latitudes Sur 9° 33' y 9°57' y de longitud Oeste de 70°55' a una altura de 288 metros sobre el nivel del mar.

Acceso

El acceso a la UMAR N.º 6 es por vía aérea, en los aviones de carga del Ejército. El tiempo de vuelo aproximado de Pucallpa – Purús es de 1 hora con 20 minutos, aproximadamente.

Problemática de la UMAR N.º 6 “La Esperanza”

- Según el Cuadro de Organización y Equipo (COEq N.º 27-914S 1988) - en actual vigencia - una UMAR es la Unidad Orgánica de Ingeniería del Ejército, que tiene como misión la de «Ejecutar proyectos de asentamiento rural en la zona de frontera política de la selva; a fin de contribuir al desarrollo socioeconómico de la región y asegurar la Soberanía Nacional». Estas unidades son de categoría especial y son orgánicas del Comando de Asentamiento Rural. Se encuentran constituidas por tres elementos (compañías): un elemento de Comando y Servicios, para el comando y el apoyo administrativo; un elemento de Construcción, con capacidades de desarrollar proyectos de infraestructura vial aérea y terrestre, y un elemento de Producción, con capacidad de desarrollar proyectos agropecuarios y forestales, que ejecuta, además, actividades de protección del medioambiente.
- El equipamiento inicial de esta unidad militar fue con equipo mecánico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, equipos que actualmente se encuentran inservibles (50 años); posteriormente, fueron equipadas de manera irregular, dependiendo de las obras que tuvieron a cargo; la última entrega constó de módulos de equipo mecánico en los años 1995-96, con material de procedencia china de muy baja calidad, el cual, a la fecha, se encuentra inoperativo y bajo condiciones antieconómicas de reparación.
- La UMAR N.º 6 del Ejército, fue creada exclusivamente para ejecutar proyectos de asentamiento rural fronterizo en zonas de frontera política de la República, es decir, diversas obras de desarrollo que van desde la construcción de infraestructura de servicios básicos para

¹²Documento formulado por la Dirección de Asuntos Civiles del Ejército (diciembre 2011) “Gestión y Administración de las Unidades Militares de Asentamiento Rural - Estudio del Estado Mayor”, Ejército del Perú, Lima, Perú.

la población (educación, energía, salubridad, agricultura, turismo y salud), hasta la construcción de infraestructura vial aérea, fluvial y terrestre (aeródromos, embarcaderos y carreteras), en el marco del Programa de Desarrollo Rural Fronterizo, en donde esta Unidad era un componente de un Proyecto de Asentamiento Rural Fronterizo, en la que también participaban otros sectores (agricultura, educación, salud, transportes etc.). Cuando este esquema de trabajo con el que fue creada esta UMAR perdió vigencia por una falta de interés político, crisis económica nacional y graves problemas sociales, los diferentes actores involucrados en el desarrollo de las fronteras dejaron de asignar recursos para estos proyectos, permaneciendo solo el Ejército en estos lugares, pero desarticulado de un proyecto de tipo multisectorial y de una conducción o supervisión desde el Gobierno Nacional.

- Por información obtenida *in situ* del jefe de la UMAR N.º 6 (2015)¹³, esta unidad actualmente se encuentra realizando actividades de producción agropecuaria de autoconsumo y para el mercado local, así como obras de pequeña envergadura con mano de obra no calificada en coordinación con el gobierno local.
- Algunas de las obras más importantes realizadas por esta unidad en años anteriores son:
 - Construcción de 8 km de trocha carrozable, entre Esperanza y San Marcos, de 12 km de longitud total.
 - Construcción de instalaciones para la posta médica y la escuela primaria, así como la rehabilitación de locales públicos.
 - Rehabilitación y mejoramiento del Aeródromo de Puerto Esperanza, a nivel de asfalto, en una longitud total de 1.800 m de pista de rodadura.

2. Entrevista a las autoridades del distrito de Purús

2.1 Situación

En este acápite hemos elaborado diez (10) preguntas para realizar la entrevista *in situ* a las autoridades de Purús, tomando en cuenta para la medición de los resultados tres variables importantes como son:

- **Posición.** Determinaremos cuál es el nivel de apoyo u oposición al plan de implementación por parte del involucrado. Se tendrán los siguientes niveles:

1	2	3	4	5
Muy en contra	En contra	Indiferente	A favor	Muy a favor

¹³Entrevista realizada al mayor EP Franklin Ramos Abarca, jefe de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N.º 6 “La Esperanza”, dic 2015.

- **Fuerza.** Determinaremos el poder que posee cada actor para afectar el plan, es decir, la importancia que el involucrado tiene para el plan y si afectaría de manera importante en su implementación, entendida como su nivel de participación.

1	2	3	4	5
Muy insuficiente	Insuficiente	Normal	Importante	Muy importante

- **Intensidad.** Determinaremos el grado de involucramiento que se tenga con el plan, es decir, cuál es la importancia que el involucrado le da al plan.

1	2	3	4	5
Sin interés	Poco interés	Interés medio	Alto interés	Gran interés

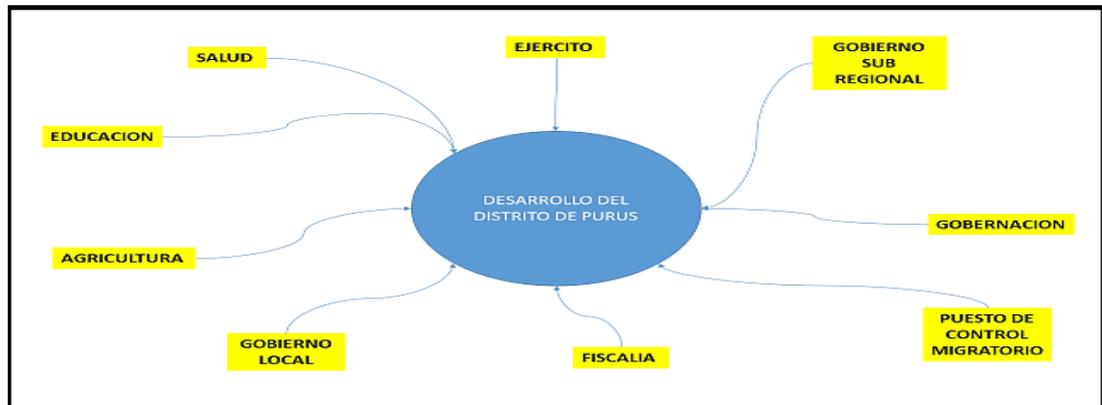
Asimismo, basados en las respuestas de las tres preguntas, una pregunta abierta de cada una para conocer los motivos de su nivel de respuesta. El análisis a las respuestas de esta interrogante nos dará luces sobre los conceptos por los cuales pueden enfrentar o apoyar el plan. Complementariamente, se realizará una pregunta abierta:

¿Qué programas, planes o actividades aporta actualmente su sector para el desarrollo del distrito de Purús?

¿Qué programas, planes o actividades desearía que su sector aplique para el desarrollo del distrito de Purús?

Adicionalmente, recuperaremos información de línea base sobre la situación de cada sector involucrado en el desarrollo de Purús; identificaremos los aspectos donde cada sector no cubre las expectativas, conoceremos las causas desde el punto de vista del actor; además, conoceremos si poseen la capacidad en recursos humanos y logísticos necesarios para lograr sus metas (gráfico 1 y anexos 2 y 3).

Grafico 1. Diagrama de sectores del distrito de Purús



Fuente: Elaboración propia 2016

2.2 Análisis y resultado de la entrevista

En este acápite hemos elaborado previamente un resumen de los aspectos más importantes de las opiniones emitidas por los entrevistados de cada sector, facilitando luego, el análisis respectivo del cual se pudo establecer que las autoridades del distrito de Purús, principalmente el alcalde y el jefe de la subregión, concuerdan de manera general sobre la carencia de varias necesidades que afectan al desarrollo y bienestar social como: (a) Servicios básicos (luz, agua y desagüe en Purús, caseríos y comunidades nativas); (b) Infraestructura vial interconexión (camino, carrozables, puentes peatonales, veredas); (c) Infraestructura (vivienda, salud, colegios); (d) comunicación (teléfono e Internet en Purús, caseríos y comunidades nativas); según opinión, por la limitada capacidad de gestión en los PIP, (energía eléctrica, conectividad, agua y desagüe, infraestructura en los caseríos, comunidades nativas y distrito), limitados recursos logísticos y humanos, este último es más notorio en el sector Salud, Educación, y Agricultura; asimismo, el grado de aceptación de las autoridades al plan de implementación de desarrollo a través de la UMAR N.º 6, en beneficio del distrito de Purús, tiene la posición de “muy a favor” de parte de los involucrados; un nivel de fuerza muy importante para el plan de todos los sectores entrevistados, excepto salud cuyo nivel fue bajo, y tiene un nivel de intensidad; de gran interés de involucramiento con el plan, de cada uno de los actores.

Finalmente el resultado cuantitativo de la entrevista nos muestra un alto grado de involucramiento de las autoridades en la implementación de este plan piloto de desarrollo a través de la UMAR N.º 6, a continuación, se presenta el detalle de los resultados de la entrevista (tabla 3 y anexo 4).

Tabla 3. Posición, fuerza e intensidad de actores frente al proyecto

Actor	Posición	Fuerza	Intensidad	Puntaje
Ejercito UMAR N.º 6	5	5	5	15
Gobierno Subregional	5	5	5	15
Gobernación	5	5	5	15
Educación	5	5	5	15
Fiscalía	5	5	4	14
Puesto de control migratorio	4	5	4	13
Gobierno Local	4	5	4	13
Agricultura	5	4	4	13
Salud	4	2	4	10

Graduados del 1 al 5 siendo 1 menor y 5 mayor,

Grado de Involucramiento

3 a 6	Bajo
7 a 11	Medio
12 a 15	Alto

Fuente: Elaboración propia, 2016

3. Análisis del árbol del problema

Para este análisis se realizó primero un diagnóstico situacional del distrito de Purús, sobre información de su característica situacional socioeconómica (población, salud, educación, actividad económica, vivienda servicios básicos), determinando que la mayor parte de sus habitantes se encuentran en condiciones de extrema pobreza con una economía básicamente de subsistencia, contrastado posteriormente con información complementaria sobre condición de pobreza, servicios básicos, PBI, infraestructura educativa, red de comunicaciones y densidad poblacional, de la siguiente manera:

3.1 Población y condición de pobreza

La búsqueda de información para el diagnóstico situacional de Purús nos permitió conocer que de los 1.836 distritos identificados durante el 2009 por el INEI, el distrito de Purús se encontraba en el puesto 1,252 del ranking de pobreza, debido a que más del 37% de su población era considerada pobre, como se puede apreciar en la tabla 4.

Tabla 4. Población y condición de pobreza según departamento, provincia y distrito

DISTRITO	POBLACIÓN	POBRE (%)			NO POBRE	Nº POBREZA TOTAL
		POBRES	EXTREMO	NO EXTREMO		
PURÚS	4,014	37.4%	8.1%	29.3%	62.6%	1,252

Fuente: INEI, Mapa de pobreza provincial y distrital ,2009

3.2 Producto bruto interno (PBI)¹⁴ departamental con respecto al nacional

Encontramos que en la zona la participación del Estado y otros organismos es muy limitada, por lo que el desarrollo local es también muy limitado, ello queda demostrado con el porcentaje de participación del PBI departamental en el PBI nacional, que es alrededor del 1%.

Tabla 5. Ucayali: producto bruto interno, 2001-2009

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Participación del PBI Departamental respecto al PBI Nacional (%)	1.01	1.01	1.00	1.03	1.04	1.02	0.98	0.94	0.96

Fuente: Torres Vilela, Aurea; Díaz Pérez, Wilson, 2010

3.3 Densidad poblacional

Cuando se empezó a revisar en el diagnóstico de Purús, se buscó el potencial de desarrollo con la participación de la población, lo que nos llevó a averiguar que solo existe 0,20 habitantes por km² de territorio (INEI, 2007) es decir, un alto nivel de despoblamiento. Este análisis nos permite inferir que la población fronteriza del distrito de Purús se encuentra en situación de abandono.

3.4 Servicios básicos

Solo 6 viviendas de 718 tienen una red de agua y desagüe dentro de la vivienda (tabla 6), por ese motivo consideramos que carece de los servicios básicos necesarios.

Tabla 6. Abastecimiento de agua y desagüe en la Provincia de Purús, 2005

Categorías	N° de Viviendas
Red Pública dentro de la vivienda	6
Pozo	600
Río, Acequia, Manantial o Similar	112
Total	718

Fuente: Dirección General de Epidemiología, Ministerio de Salud del Perú, 2010

¹⁴El producto bruto interno (PBI) se define como el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo determinado. Un mayor crecimiento del PBI se refleja en el mayor consumo y en la mayor capacidad de adquisición de las personas.

3.5 Infraestructura social

Los proyectos de infraestructura social para Purús son las obras que tienen como objeto contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población rural en situación de pobreza, entre otros, locales para eventos interculturales, zonas recreativas, veredas, etc. Sin embargo, en el distrito de Purús hay un extremo déficit, demostrado porque la distribución urbano-rural es menor en comparación a las otras provincias del departamento de Ucayali, así, en Purús la proporción urbana es 33,4 y la rural 66,6 (tabla 7).

Tabla 7. Provincias de Ucayali, distribución de población urbano rural superficie, densidad

	Población	Distribución con respecto al total (En porcentajes)	Distribución urbano-rural (En porcentajes)	Superficie (En km ²)	Densidad poblacional (Hab. por km ²)
Provincias					
Coronel Portillo	333 890	77,3	100,0	36 815,9	9,1
Urbano	281 946		84,4		
Rural	51 944		15,6		
Atalaya	43 933	10,2	100,0	39 924,4	1,1
Urbano	15 428		35,1		
Rural	28 505		64,9		
Padre Abad	50 590	11,7	100,0	8 822,5	5,7
Urbano	26 722		52,8		
Rural	23 868		47,2		
Purús	3 746	0,9	100,0	17 847,8	0,2
Urbano	1 251		33,4		
Rural	2 495		66,6		

Fuente: INEI, Censos XI de Población y VI de Vivienda 2007

3.6 Infraestructura educativa

En el análisis situacional del Ministerio de Educación, se determinó que la cantidad de locales secundarios era menos de una cuarta parte de la cantidad de locales de primaria, ello explica el por qué existe tan alto nivel de población con solo estudios de primaria, comprobando un nivel insuficiente de infraestructura educativa como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. Centros educativos en Purús, 2006

Categorías	Locales
Inicial	6,0
Primaria	38,0
Secundaria	9,0
Educación superior y ocupacional	2,0
Total	55,0

Fuente: Dirección General de Epidemiología, Ministerio de Salud del Perú, 2010

3.7 Vías de comunicación

Purús se encuentra en plena zona fronteriza amazónica, donde las redes fluviales son abundantes, pero son también limitantes para el desarrollo de redes viales; la falta de desarrollo económico ha limitado, incluso, la construcción de otras redes de comunicación, por lo que consideramos que existe una carencia de infraestructura vial (tabla 9).

Tabla 9. Red de comunicación en Purús, 2009

Categorías	N° de Viviendas
Red Vial	5 Km no transitables
Red de Aerodromos	2 para Fokkers y Avionetas
Integración Fluvial	1 Embarcadero, 0 Puertos

Fuente: Dirección General de Epidemiología, Ministerio de Salud del Perú, 2010

En conclusión, luego del proceso de análisis, identificamos las causas y efectos, y se determinó el problema esencial. En el gráfico 2 resumimos y mostramos los problemas y causas encontrados.

Gráfico 2. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia, 2016

4. Análisis de objetivos

Una vez determinados los efectos y las causas del trabajo de investigación, procedemos a transformar en medios y fines para acercarnos a las posibles soluciones.

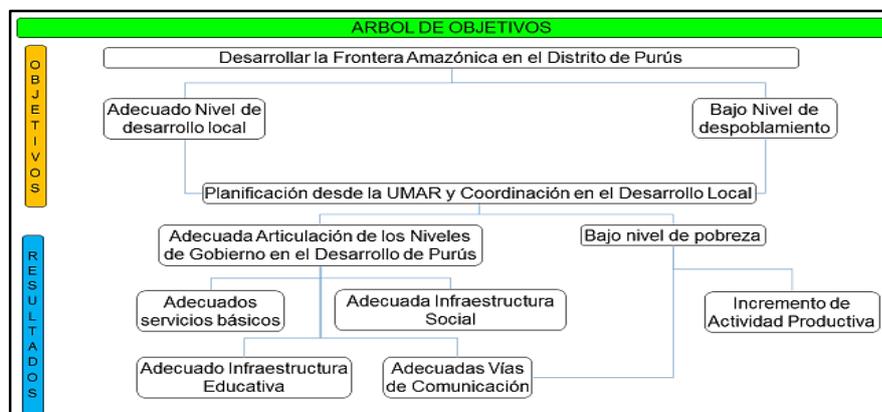
Considerando que el Distrito de Purús vive actualmente una situación de pobreza en la frontera amazónica, debemos buscar una manera de transformar y revertir esta situación. Según los autores consultados, en general la pobreza es carencia o déficit de una serie de factores, por lo que la manera de salir de ella es atacando sus fuentes, ese concepto se convierte en acciones de desarrollo de los

mismos factores para completar la carencia o cubrir el déficit identificado. Por lo tanto consideramos que el fin principal es desarrollar la frontera amazónica en el distrito de Purús.

El alto nivel de despoblamiento, entendido como la poca presencia de habitantes en la zona, alrededor de dos personas por cada 10 km², y un bajo nivel de desarrollo local, puesto que lo que producen los habitantes de la zona no tiene mayor impacto económico, menos de un 1% del PBI nacional, nos impulsa a revertir estos niveles. El primer paso será poner como fines de nuestra investigación buscar un adecuado nivel de desarrollo local que permita tener un mayor movimiento económico medible, este movimiento económico va acompañado de la presencia humana, por lo que debemos considerar que buscamos también un bajo nivel de despoblamiento.

Nuestro propósito es revertir la situación de abandono de la población fronteriza, el objetivo básicamente, es que el Estado se haga cargo; sin embargo, el estado tiene diferentes niveles de gobierno y diferentes leyes que facilitan el rol de desarrollar una zona fronteriza, es por ese motivo que considerando las capacidades técnicas de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (UMAR) ya estacionada en Purús y su rol según la Ley 29605 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, donde el sector Defensa participa del desarrollo económico y social del país, y considerando el Decreto Supremo 027-2007-PCM, políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, donde el Ministerio de Defensa supervisa que se impulse el establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo, es que consideramos que la UMAR se encargue de la planificación, la coordinación y la ejecución de los proyectos, de manera que faciliten el desarrollo local. En el siguiente gráfico mostramos los objetivos definidos para atacar las causas del problema:

Gráfico 3. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia, 2016

5. Identificación de alternativas de solución del problema

Una vez identificados los objetivos, mediante una sesión de lluvia de ideas sobre cada una de las causas identificadas, definiremos las actividades de desarrollo de los diversos sectores del Estado para ser aplicados en Purús, proponiendo las siguientes alternativas de acción para enfrentar las causas:

(1) **Inadecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús.** Ante esta causa detectamos qué factores afectaban este tema, así, encontramos cuatro causas de segundo nivel:

- **Carencia de servicios básicos.** Entendemos como servicios básicos, los servicios de la vivienda, es decir, los servicios de agua, desagüe y alumbrado eléctrico, así mismo, hemos considerado como servicio básico en las zonas de fronteras a los servicios de salud, debido básicamente al aislamiento y los retos que diariamente se enfrentan los pobladores, según indica el Análisis Situacional de Salud en Purús, por el tiempo de viaje desde las comunidades nativas y caseríos mestizos hacia la posta de salud más cercana en sus respectivas jurisdicciones empleando el vehículo más difundido (bote con motor “peque peque”), solo el 22% pueden llegar en menos de 1 hora, el 62% de estos emplea entre 1 y 3 horas para llegar, fuera de ese tiempo ya no se trataría de una atención de emergencia, por ese motivo seleccionamos las siguientes propuestas de actividades:

A 01: Obras de Infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe).

A 02: Construcción de postas médicas.

- **Déficit de vías de comunicación.** El mismo análisis situacional de salud en Purús anteriormente mencionado, explica claramente las limitantes logísticas para acceder a Purús, lo que determina su aislamiento relativo, ya que solo se comunica con el resto de la región Ucayali y del país por vía aérea, de ahí lo importante de las propuestas siguientes para diversificar y mejorar los accesos logísticos a Purús:

A 03: Obras de infraestructura vial.

A 04: Obras de infraestructura aérea.

A 05: Transportes aéreos asistenciales de apoyo social (bajo costo) a través de las Fuerzas Armadas (FFAA).

A 06: Obras de infraestructura fluvial.

A 07: Construcción, reparación y mantenimiento de trochas carrozables y carreteras.

- **Insuficiente infraestructura educativa.** Recurriendo a la misma fuente sobre el análisis situacional de salud en Purús, encontramos que el 60% de la población tiene primaria incompleta o menos estudios, lo que demuestra la necesidad de infraestructura educativa (tabla 10); asimismo, con infraestructura, es necesario que los docentes estén mejor capacitados y, en el caso de zonas de fronteras, con énfasis en temas de identidad nacional e integración fronteriza incluido en los conceptos de defensa nacional, así tenemos las siguientes propuestas de actividades:

Tabla 10. Nivel de educación, provincia de Purús

Categorías	Casos	%	Casos Acum	% acum
Sin nivel	638	20%	638	20%
Educación Inicial	136	4%	774	25%
Primaria incompleta	1,095	35%	1,869	60%
Primaria completa	228	7%	2,097	67%
Secundaria Incompleta	527	17%	2,624	84%
Secundaria Completa	288	9%	2,912	93%
Superior no Univ. Incompleta	42	1%	2,954	94%
Superior no Univ. Completa	112	4%	3,066	98%
Superior Univ. Incompleta	16	1%	3,082	99%
Superior Univ. Completa	44	1%	3,126	100%
Total	3,126	100%		

Fuente: INEI, 2006

A 08: Mejoramiento de la infraestructura de las I.E., I.E. agropecuarias y C.E. de las comunidades nativas en Purús.

A 09: Capacitación al personal especializado en las áreas pedagógicas y psicológicas.

A 10: Docencia en temas de defensa nacional en centros de educación superior.

- **Insuficiente infraestructura social.** El CEPLAN, en su documento de Visión de la Amazonía 2022, nos explica que es relevante el papel de los actores sociales en el desarrollo de la Amazonía. Por lo que es importante un enfoque intercultural, el respeto a los conocimientos y saberes ancestrales, así como su debida protección y reconocimiento. Asimismo, es necesario la adopción de medidas y conocimientos modernos para desarrollar el potencial no solo en la generación de la riqueza, sino también en la lucha para erradicar la pobreza. Por esos motivos consideramos las siguientes propuestas:

A 11: Construcción de centros comunales.

A 12: Fomentar la participación en eventos académicos, culturales, deportivos.

A 13: Construcción de caminos, veredas, lozas deportivas, etc.

A 14: Programas educativos e informativos para la población.

A 15: Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en Preservación del medioambiente.

A 16: Apoyo a los pueblos originarios con criterios interculturales.

- (2) **Alto nivel de pobreza.** Es la segunda causa que detectamos como principal dada la información que Purús se encuentra en el tercio inferior del ranking de pobreza por distrito según el INEI, en este tema encontramos que la causa subyacente es la pobre producción, de ahí determinamos la siguiente causa:

Actividad productiva deficitaria. Analizando, encontramos que todo Ucayali solo aporta el 0,96% del PBI nacional (tabla 5), adicionalmente, la mayor parte de las actividades generadoras productivas están enfocadas a la subsistencia, por lo que consideramos que las siguientes actividades diversificarán los ingresos productivos y maximizarán el potencial generador de riqueza de la zona fronteriza, así, presentamos las siguientes propuestas:

A 17: Apoyo en capacitación técnica y procesos productivos.

A 18: Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios.

A 19: Desarrollo y ejecución de proyectos forestales.

A 20: Desarrollo y ejecución de proyectos de piscigranjas.

A 21: Desarrollo y ejecución de proyectos de ganadería.

A 22: Desarrollo y ejecución de proyectos de crianza de animales menores.

A 23: Desarrollo y ejecución de proyectos de reforestación.

A 24: Desarrollo y ejecución de proyectos de explotación maderera.

A 25: Apoyo al control de la actividad forestal.

A 26: Apoyo al control de la tala.

A 27: Apoyo al control de la minería ilegal.

A 28: Apoyo al control de las zonas naturales protegidas.

A 29: Apoyo a la protección de la biodiversidad.

A 30: Apoyo al control de las actividades productivas.

A 31: Registro y control de zonas con “pérdidas y daños”.

A 32: Proyectos para mitigar la deforestación.

A 33: Proyectos de biorremediación de zonas afectadas por las actividades mineras.

La cantidad de actividades encontradas podría optimizarse si es que lo comparamos con el Planeamiento Estratégico de la Región Ucayali (2012) ¹⁵, documento que nos permite priorizar las actividades de la propuesta con las acciones estratégicas de las Tesis, otra fuente a comparar es el Plan de Trabajo del Partido elegido para el Gobierno Municipal de Purús (2010) ¹⁶ y, finalmente, las actividades sugeridas por los actores del proceso de desarrollo del distrito de Purús que nos alcanzaron sus propuestas mediante la encuesta, cuyo análisis se adjunta en el anexo 5; así, comparando las tres fuentes contra nuestro listado de actividades propuestas, priorizamos las actividades que estén más alineadas con la mayor parte de ellos (anexo 6). El análisis de estos tres documentos nos indica que se basan en cinco dimensiones estratégicas, las cuales son:

- I. Derechos fundamentales de la persona y oportunidad de acceso de los servicios básicos.
- II. Institucionalidad.
- III. Economía, competitividad y empleo.
- IV. Desarrollo territorial e infraestructura.
- V. Recursos naturales y ambiente.

Encontramos actividades de cada documento, muy similares a nuestras propuestas en la mayoría de las dimensiones, a excepción de la dimensión sobre institucionalidad, de ese modo iremos desarrollando las actividades similares, dimensión por dimensión, para identificar claramente cuáles son las actividades que desarrollaremos:

En el caso de la dimensión derechos fundamentales de la persona y oportunidad de acceso de los servicios básicos, encontramos que en la región hay una actividad descrita como implementación con infraestructura y equipamiento adecuado a instituciones educativas en el nivel inicial; en el nivel municipal existen dos actividades una es la implementación del proyecto educativo local y otra el acondicionamiento de la Institución Educativa 64174 de Puerto Esperanza, como centro de formación técnico productiva, por ese motivo, escogimos nuestra actividad:

- Mejoramiento de la infraestructura de las I.E., las I.E. agropecuarias y las C.E. de las comunidades nativas en Purús

¹⁵Formulado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (abril 2012) “Plan Estratégico Institucional 2012-2015”, Pucallpa, Gobierno Regional de Ucayali.

¹⁶Elaborado por el Movimiento Político Regional “Todos Somos Ucayali” (junio 2010) “Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Purús 2011 – 2014”, Purús, Gobierno Municipal de Purús.

En la misma dimensión, encontramos a nivel regional una actividad que consiste en elaborar el plan regional de vivienda y saneamiento. A nivel municipal encontramos las actividades de implementación y funcionamiento del Centro Cultural Municipal, apoyo al deporte local y construcción de un segundo coliseo, los que nos permite escoger nuestra actividad:

- Construcción de caminos, veredas, lozas deportivas, etc.

Asimismo, encontramos en la misma línea de pensamiento, un requerimiento de los actores muy específico, alineado con el plan de vivienda y saneamiento regional, sobre implementar energía eléctrica rural en Purús y el sistema de agua y desagüe, por lo que determinamos que nuestra actividad alineada es:

- Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe).

En la dimensión economía, competitividad y empleo, determinamos que las actividades municipales sobre desarrollar programas de capacitación técnico-productiva, proveer de información para el acceso a mercados, impulsar programas de capacitación en extracción pecuaria y gestionar el proyecto de crianza de peces; asimismo, existe el requerimiento de los actores para cursos de especialización de carpintería, agricultura, artesanía, piscigranjas, etc. por lo que determinamos que nuestras actividades priorizadas son:

- Apoyo en capacitación técnica y procesos productivos.
- Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios.

En la dimensión desarrollo territorial e infraestructura, determinamos que en la Región existe una implementación del plan vial departamental 2009 - 2018. Asimismo, en las acciones estratégicas municipales se encuentra el mejoramiento de la infraestructura vial del distrito de Purús, proyectos de caminos, puentes, peatonales de Purús a las comunidades, y una carretera de integración fronteriza con Santa Rosa (Brasil), por lo que determinamos que las actividades que serán priorizadas son:

- Obras de infraestructura vial.
- Obras de infraestructura aérea.
- Obras de infraestructura fluvial.

En la dimensión estratégica sobre recursos naturales y ambiente; en el ámbito regional encontramos la actividad de fortalecer las organizaciones involucradas en la explotación de la biodiversidad; en el ámbito municipal encontramos actividades de implementación de una zonificación económica – ecológica y un proyecto de arborización de las principales calles de la capital provincial, por lo que de nuestras actividades escogimos:

- Desarrollo y ejecución de proyectos forestales.

Finalmente, en la misma dimensión, encontramos en el ámbito regional, las actividades para capacitar a los docentes en gestión ambiental y realizar talleres de capacitación en gestión ambiental a los pobladores de la región, por lo que consideramos que la actividad propuesta más alineada es:

- Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en preservación del medioambiente.

Con este análisis hemos podido detectar once actividades redundantes, las cuales son:

A.07. Construcción, reparación y mantenimiento de trochas carrozables y carreteras; A.20. Desarrollo y ejecución de proyectos de piscigranjas; A.21. Desarrollo y ejecución de proyectos de ganadería; A.22. Desarrollo y ejecución de proyectos de crianza de animales menores; A.23. Desarrollo y ejecución de proyectos de reforestación; A. 24. Desarrollo y ejecución de proyectos de explotación maderera; A.25. Apoyo al control de la actividad forestal; A.26. Apoyo al control de la tala; A.29. Apoyo a la protección de la biodiversidad; A.31. Registro y control de zonas con “pérdidas y daños”; A.32. Proyectos para mitigar la deforestación.

Asimismo, se determinó que existían doce actividades no alineadas, con los diferentes objetivos comparados, las cuales son:

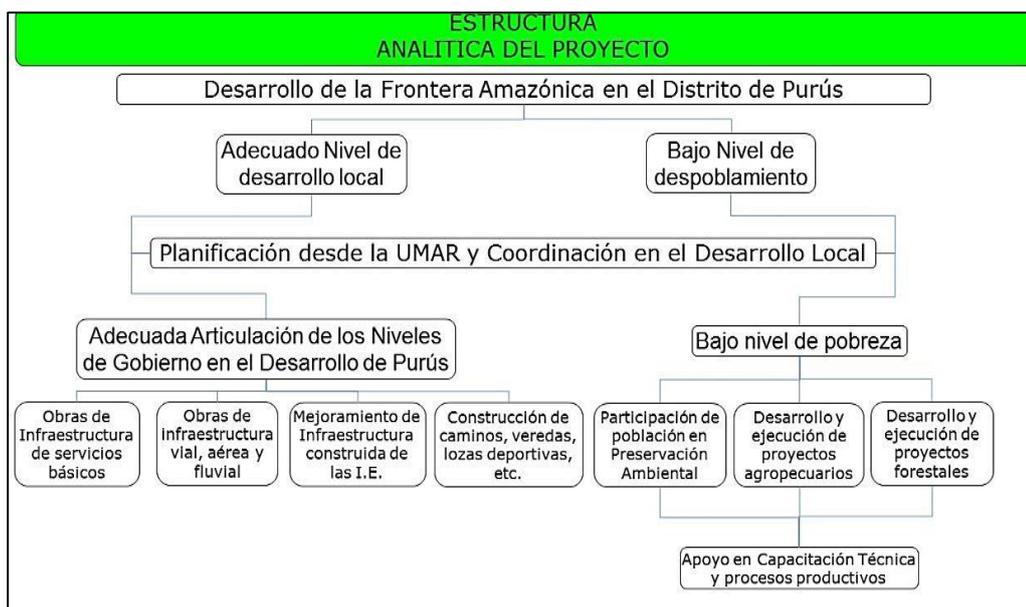
A.02. Construcción de postas médicas; A.05. Transportes aéreos y fluviales asistenciales de apoyo y social (bajo costo) a través de las FFAA; A.09. Capacitación al personal especializado en las áreas pedagógicas y psicológicas; A.10. Docencia en temas de defensa nacional en centros de educación superior; A.11. Construcción de centros comunales; A.12. Fomentar la participación en eventos académicos, culturales, deportivos; A.14. Programas educativos e informativos para la población; A.16. Apoyo a los pueblos originarios con criterios interculturales; A.27. Apoyo al control de la minería ilegal; A.28. Apoyo al control de las zonas naturales protegidas; A.30. Apoyo al control de las actividades productivas; A.33. Proyectos de biorremediación de zonas afectadas por las actividades mineras.

Finalmente, quedan las diez actividades priorizadas en función a que están más alineadas con el plan estratégico regional, el plan de trabajo del partido elegido para el gobierno municipal de Purús y las actividades sugeridas por los actores del proceso de desarrollo del distrito de Purús.

6. Estructura analítica del proyecto

La siguiente etapa, previa a la construcción de la matriz de marco lógico¹⁷, debemos construir la EAP (estructura analítica del proyecto) para establecer niveles jerárquicos tales como el fin, el objetivo central del proyecto (propósito), los componentes (productos) y las actividades. Posteriormente, podremos construir la matriz. La estructura analítica es la esquematización del proyecto; es decir, la EAP es un esquema de la alternativa de solución más viable expresada en sus rasgos más generales a la manera de un árbol de objetivos y actividades, que resume la intervención en los cuatro niveles jerárquicos de La matriz lógica del proyecto. Para optimizar las actividades decidimos unificar las obras de infraestructura vial, aérea y fluvial en una sola gran actividad, por lo que finalmente el gráfico resultante es el siguiente:

Gráfico 4. Estructura analítica del proyecto



Fuente: Elaboración Propia, 2016

¹⁷La matriz de marco lógico es un instrumento de gestión de programas y proyectos, es un sistema estructurado para planificar y comunicar en un solo cuadro la información más importante sobre un proyecto.

7. Construcción de la matriz del marco lógico

El resumen narrativo da pie a la definición de los elementos de la matriz lógica del proyecto. Así, los cuatro niveles jerárquicos son:

- 1 **FIN.** Para nuestro caso es el desarrollo de la frontera amazónica en el distrito de Purús, dado que son efectos a generar, consideramos tanto el adecuado nivel de desarrollo local como el bajo nivel de despoblamiento
- 2 **PROPÓSITO.** El propósito principal del trabajo es que la planificación y coordinación en el desarrollo local se genere desde la UMAR N°6.
- 3 **COMPONENTES.** Consideramos que los principales componentes para lograr nuestro resultado son: la adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús y un bajo nivel de pobreza.
- 4 **ACTIVIDADES.** Finalmente, las diez actividades priorizadas e identificadas en páginas anteriores son las que, una vez cumplidas, nos permitirán obtener los resultados deseados, estas actividades son:

- A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe).
- A.03. Obras de infraestructura vial.
- A.04. Obras de infraestructura aérea.
- A.06. Obras de infraestructura fluvial.
- A.08. Mejoramiento de la infraestructura de las I.E., las I.E. agropecuarias y las C.E. de las comunidades nativas en Purús.
- A.13. Construcción de caminos, veredas, lozas deportivas, etc.
- A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población, en temas de preservación del medioambiente.
- A.17. Apoyo en capacitación técnica y procesos productivos.
- A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios.
- A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales.

El resumen narrativo resultante es el siguiente:

Tabla 11. Resumen narrativo

RESUMEN NARRATIVO
FIN F.1. Desarrollo de la frontera amazónica en el distrito de Purús. F.2. Adecuado nivel de desarrollo local. F.3. Bajo nivel de despoblamiento.
PROPÓSITO P.1. Planificación desde la UMAR N. °6 y coordinación en el desarrollo local.
COMPONENTES C.1. Adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús. C.2. Bajo nivel de pobreza.
ACTIVIDADES A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe) A.03. Obras de infraestructura vial. A.04. Obras de infraestructura aérea. A.06. Obras de infraestructura fluvial. A.08. Mejoramiento de la Infraestructura construida de las I.E., las I.E. agropecuarias y las C.E. de las comunidades nativas en Purús A.13. Construcción de caminos, veredas, lozas deportivas, etc. A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en temas de preservación del medioambiente. A.17. Apoyo en capacitación técnica y procesos productivos. A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios. A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales.
Fuente: Elaboración propia, 2016

Los siguientes pasos de nuestro desarrollo son la definición y el cálculo de indicadores para lo cual hemos revisado la información al respecto y según lo recomendado por la metodología del CEPAL¹⁸, hemos encontrado que todos los indicadores cumplen con los siguientes requisitos:

- El sentido del indicador es claro.
- Existe información disponible o se puede recolectar fácilmente.
- El indicador es tangible y se puede observar.
- La tarea de recolectar datos está al alcance de la dirección del proyecto y no requiere expertos para su análisis.
- El indicador es lo bastante representativo para el conjunto de resultados esperados.
- El indicador es independiente del objetivo a ser evaluado.

Se verifica que todos los indicadores cumplan con estos requisitos para poder ser empleados, adicionalmente, se verifica que según la misma metodología cumplan con lo siguiente:

¹⁸Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su manual de Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de programas y proyectos, 2005.

- El indicador de propósito no es un resumen de los indicadores de componentes.
- El indicador de propósito mide lo realmente importante (se logró o no alcanzar la meta de la tesis).
- Todos los indicadores están especificados en términos de cantidad, calidad y tiempo.
- Los presupuestos son suficientes para llevar a cabo las actividades identificadas.

Adicionalmente, consideramos que podemos ser más eficientes en el uso de información usando los mismos indicadores de los componentes relacionados con sus respectivos fines, de manera que no dupliquemos esfuerzos en el control y observación de resultados. Finalmente, determinamos los resultados intermedios para cada indicador, así, tenemos que:

- Para el fin de bajo nivel de despoblamiento, estimamos que como resultado de las actividades realizadas, el crecimiento esperado anual de los habitantes atraídos por el desarrollo económico debe ser 10% más que el año anterior.
- Para el propósito nos hemos basado en la actual capacidad técnica de la UMAR N.º 6, que indicamos en el acápite respectivo, así mismo, en la implementación de nuevos recursos que le permita asumir la totalidad de los proyectos.
- En los componentes para calcular la capacidad de incremento nos hemos fijado en los resultados históricos (tabla 12); de acuerdo con eso, el incremento esperado de 0,01% de la evolución del PBI en Ucayali es alcanzable aplicando las actividades sugeridas. De igual manera, la evolución del porcentaje de pobreza en la Selva Rural (tabla 13), nos permite estimar que una variación positiva de 0,5% es alcanzable luego de aplicar las actividades sugeridas.

Tabla 12. Evolución del PBI de Ucayali

	EVOLUCION PBI				
	2004	2005	2006	2007	2008
ucayali	8.4	6.9	6.5	4.2	5.8
var		-1.5	-0.4	-2.3	1.6
promedio					-0.7

Fuente: Elaboración propia, 2016

Tabla 13. Evolución de la pobreza en la Selva Rural

	EVOLUCION POBREZA				
	2007	2008	2009	2010	2011
SELVA RURAL	24.5	23.7	24.5	19.5	14.8
var		-0.8	0.8	-5.0	-4.7
promedio					-2.4

Fuente: Elaboración propia, 2016

- En el caso de las actividades se ha tomado como logro parcial el avance en proporciones iguales cada año, de manera tal que en cuatro años se pase de la situación inicial a la meta designada.

Finalmente, para las actividades se realizó la búsqueda de proyectos de inversión pública que estén relacionado con Purús, encontrándose en la base de datos del SNIP del MEF ¹⁹ alrededor de 124 proyectos de inversión pública (PIP) de los cuales utilizamos 64 para elaborar el cálculo del presupuesto de cada actividad identificada como prioritaria. La tabla de estos PIP está en el anexo 7. El resumen se aprecia en la tabla 14.

¹⁹Página Web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) , Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), Dirección General de Inversión Pública, [http://ofi5.mef.gob.pe/wp/ BusquedaAvanzada.aspx](http://ofi5.mef.gob.pe/wp/BusquedaAvanzada.aspx).

Tabla 14. Resumen narrativo-indicadores

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META FINAL	RESULTADO PARCIAL			
				Base	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
FIN	F.1. Desarrollo de la frontera amazónica en el distrito de Purús	F.1.1. Ver C.1.1.	-	-	-	-	-
	F.2. Adecuado nivel de desarrollo local	F.2.1. Ver C.2.1.	-	-	-	-	-
	F.3. Bajo nivel de despoblamiento	F.3.1. Densidad poblacional Hab/km ² en Purús	0,2081	0,2000	0,2020	0,2040	0,2061
PROPÓSITO	P.1. Planificación desde la UMAR N6 y coordinación en el desarrollo local	P.1.1. Porcentaje de Proyectos Ejecutados por UMAR N.º 6	100%	0%	60%	70%	90%
COMPONENTES	C.1. Adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús	C.1.1. Participación de la producción nacional	1,00%	0,96%	0,97%	0,98%	0,99%
	C.2. Bajo nivel de pobreza	C.2.1. Porcentaje de pobreza en el distrito de Purús	35,4%	37,4%	36,9%	36,4%	35,9%
ACTIVIDADES	A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe)	S/. 18.678.108	18.678.108	S/. -	4.669.527	9.339.054	14.008.581
	A.03. Obras de infraestructura vial	S/. 113.669.690	113.669.690	S/. -	28.417.423	56.834.845	85.252.268
	A.04. Obras de infraestructura aérea	S/. 5.543.396	5.543.396	S/. -	1.385.849	2.771.698	4.157.547
	A.06. Obras de infraestructura fluvial.	S/. 6.328.419	6.328.419	S/. -	1.582.105	3.164.210	4.746.314
	A.08. Mejoramiento de la Infraestructura de las I.E., I.E. agropecuarias y C.E. de las comunidades nativas en Purús	S/. 25.663.173	25.663.173	S/. -	6.415.793	12.831.586	19.247.379
	A.13. Construcción de caminos, veredas, boulevard, lozas deportivas, etc.	S/. 10.078.851	10.078.851	S/. -	2.519.713	5.039.426	7.559.138
	A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en Preservación del medioambiente	S/. 1.999.900	1.999.900	S/. -	499.975	999.950	1.499.925
	A.17. Capacitación en técnicas y procesos productivos	S/. 5.074.790	5.074.790	S/. -	1.268.698	2.537.395	3.806.093
	A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios	S/. 14.295.598	14.295.598	S/. -	3.573.900	7.147.799	10.721.699
A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales	S/. 430.518	430.518	S/. -	107.630	215.259	322.889	

Fuente: Elaboración propia, 2016

Los medios de verificación permiten identificar fuentes existentes de información o hacer previsiones para recoger información, quizás como una actividad del proyecto, por lo que se buscaron las fuentes respectivas, identificando la fuente por indicador de la siguiente manera:

- a) INEI. Ucayali: Indicadores Demográficos, Sociales, Económicos y de Gestión Municipal
F.3. Bajo nivel de despoblamiento.
- b) INEI. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.
C.2. Bajo nivel de pobreza.
- c) "Estadísticas Ambientales del MINAGRI".
A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en preservación del medio ambiente.
A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios.
A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales.
- d) "Estadísticas de Capacitación del MINEDU".
A.17. Capacitación en técnicas y procesos productivos.
- e) Estadísticas de MINEDU.
A.08. Mejoramiento de la infraestructura de las I.E., las I.E. agropecuarias y las C.E. de las comunidades nativas en Purús.
- f) Estadísticas de vías de comunicación del MTC.
A.03. Obras de infraestructura vial.
A.04. Obras de infraestructura aérea.
A.06. Obras de infraestructura fluvial.
- g) Estadísticas del Ministerio de Vivienda y Construcción.
A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe).
- h) Listado de PIP para Purús viables y ejecutables del SNIP MEF.
P.1. Planificación desde la UMAR N°6 y coordinación en el desarrollo local.
A.13. Construcción de caminos, veredas, boulevards, lozas deportivas, etc.
- i) "Presupuesto Regional de Ucayali de la Presidencia de la Región"
C.1. Adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús

Básicamente, el método de recolección para todos es la revisión de registros, el método de análisis es de simple comparación y la frecuencia es anual, de igual manera podemos agrupar los indicadores según el responsable de controlarlo, de la siguiente manera:

- a) **Municipalidad de Purús.**
 - F.3. Bajo nivel de despoblamiento.
 - C.1. Adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús.
 - C.2. Bajo nivel de pobreza.
- b) **Ministerio de Agricultura.**
 - A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en preservación del medioambiente.
 - A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios.
 - A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales.
- c) **Ministerio de Educación.**
 - A.08. Mejoramiento de la infraestructura de las I.E., las I.E. Agropecuarias y las C.E. de las comunidades nativas en Purús.
 - A.17. Capacitación en técnicas y procesos productivos.
- d) **Ministerio de Transporte y Comunicaciones.**
 - A.03. Obras de infraestructura vial.
 - A.04. Obras de infraestructura aérea.
 - A.06. Obras de infraestructura fluvial.
- e) **Estadísticas del Ministerio de Vivienda y Construcción.**
 - A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe).
- f) **Ejército del Perú.**
 - P.1. Planificación desde la UMAR N°6 y coordinación en el desarrollo local.
 - A.13. Construcción de caminos, veredas, lozas deportivas, etc.

Este análisis nos permite obtener la siguiente tabla:

Tabla 15. Resumen narrativo-medios de verificación

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	Medios de verificación				
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia	Responsable
FIN	F.1. Desarrollo de la frontera amazónica en Purús	F.1.1. Ver C.1.1.		-	-	-	-
	F.2. Adecuado nivel de desarrollo local	F.2.1. Ver C.2.1.	-	-	-	-	-
	F.3. Bajo nivel de despoblamiento	F.3.1. Densidad poblacional Hab/km ² en Purús	Ucayali: Indicadores demográficos, Sociales, Económicos y de Gestión Municipal del INEI	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Municipalidad
PROPÓSITO	P.1. Planificación desde la UMAR N.º 6 y coordinación en el desarrollo local	P.1.1. Porcentaje de proyectos ejecutados por UMAR N.º 6	Listado de PIP para Purús viables y ejecutables del SNIP MEF	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	EJÉRCITO
COMPONENTES	C.1. Adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús	C.1.1. Participación de la producción nacional	Presupuesto regional de Ucayali de la Presidencia de la Región	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Municipalidad
	C.2. Bajo nivel de pobreza	C.2.1. Porcentaje de pobreza en el distrito de Purús	Mapa de Pobreza Provincial y Distrital Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales del INEI	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Municipalidad
ACTIVIDADES	A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe)	18.678.108	Estadísticas del Ministerio de Vivienda y Construcción	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Vivienda y Construcción
	A.03. Obras de infraestructura vial	113.669.690	Estadísticas de Vías de Comunicación del MTC	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
	A.04. Obras de infraestructura aérea	5.543.396	Estadísticas de Vías de Comunicación del MTC	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
	A.06. Obras de infraestructura fluvial.	6.328.419	Estadísticas de Vías de Comunicación del MTC	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
	A.08. Mejoramiento de la infraestructura de las I.E., las I.E. Agropecuarias y las C.E. de las comunidades nativas en Purús	25.663.173	Estadísticas de MINEDU	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Educación
	A.13. Construcción de caminos, veredas, boulevards, lozas deportivas, etc.	10.078.851	Listado de PIP para Purús viables y ejecutables del SNIP MEF	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	EJÉRCITO
	A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en Preservación del medio ambiente	1.999.900	Estadísticas ambientales del MINAGRI	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Agricultura
	A.17. Capacitación en técnicas y procesos productivos	5.074.790	Estadísticas de capacitación del MINEDU	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Educación
	A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios	14.295.598	Estadísticas ambientales del MINAGRI	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Agricultura
A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales	430.518	Estadísticas ambientales del MINAGRI	Revisión de registros	Simple comparación	Anual	Ministerio de Agricultura	

Fuente: Elaboración propia, 2016

El último paso de la elaboración de la matriz del marco lógico es la identificación de los supuestos, que son los factores externos fuera de nuestro control, e inciden en el éxito o fracaso. Corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos de la intervención. Iniciamos el análisis con los supuestos que pueden afectar cada tema del resumen narrativo y los agrupamos en supuestos comunes determinando lo siguiente:

Se mejoran las condiciones de vida y economía en la zona.

F.3. Bajo nivel de despoblamiento.

Se apoya desde las diferentes instituciones la coordinación y participación del Ejército-UMAR.

P.1. Planificación desde la UMAR N°6 y coordinación en el desarrollo local.

Se cumple con la partida presupuestal.

C.1. Adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús.

Los precios de los servicios y productos mejoran en la zona.

C.2. Bajo nivel de pobreza.

El compromiso de la población para mejorar su educación es alto

A.08. Mejoramiento de la infraestructura de las I.E., las I.E. Agropecuarias y las C.E. de las comunidades nativas en Purús

La partida presupuestal es lograda y el compromiso de los docentes y pedagogos es alto

A.17. Capacitación en técnicas y procesos productivos.

La partida presupuestal es lograda y la participación de la UMAR es autorizada.

A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe).

A.03. Obras de infraestructura vial.

A.04. Obras de infraestructura aérea.

A.06. Obras de infraestructura fluvial.

La población se mantiene interesada en controlar la sobreexplotación y apoyar la reforestación.

A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en preservación del medioambiente.

A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales.

Se logran aprobar los SNIP para cada PIP y obtener el financiamiento respectivo.

A.13. Construcción de caminos, veredas, boulevards, lozas deportivas, etc.

A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios.

Finalmente, en una discusión libre se revisaron los diferentes aspectos financieros, políticos, sociales, ambientales y legales que amenazan a cada actividad y componente del resumen narrativo obteniendo la siguiente tabla:

Tabla 16. Resumen narrativo-supuestos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	Supuestos	Factores de Riesgo				
				Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal
FIN	F.1. Desarrollo de la Frontera Amazónica en el Distrito de Purús	F.1.1. Ver C.1.1.						
	F.2. Adecuado Nivel de Desarrollo Local	F.2.1. Ver C.2.1.						
	F.3. Bajo nivel de Desplazamiento	F.3.1. Densidad Poblacional Hab/km2 en Purús	Se mejoran las Condiciones de Vida y Economía en la Zona	X	X			X
PROPOSITO	P.1. Planificación desde el UMAR N°6 y Coordinación en el Desarrollo Local	P.1.1. Porcentaje de Proyectos Ejecutados por UMAR N° 6	Se apoya desde las diferentes instituciones la coordinación y participación del Ejército-UMAR					X
COMPONENTES	C.1. Adecuada Articulación de los Niveles de Gobierno en el Desarrollo de Purús	C.1.1. Participación de la Producción Nacional	Se cumple con la partida presupuestal	X	X	X		X
	C.2. Bajo nivel de pobreza	C.2.1. Porcentaje de Pobreza en el Distrito de Purús	Los precios de los servicios y productos mejoran en la zona	X	X			X
ACTIVIDADES	A.01. Obras de Infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe)	S/. 18,678,108	La partida presupuestal es lograda y la participación de la UMAR es autorizada	X	X			X
	A.03. Obras de infraestructura vial	S/. 113,669,690						
	A.04. Obras de infraestructura aérea	S/. 5,543,396		X		X		X
	A.06. Obras de infraestructura fluvial.	S/. 6,328,419						
	A.08. Mejoramiento de la Infraestructura de las I.E., I.E. Agropecuarias y C.E. de las comunidades nativas en Purús	S/. 25,663,173	El compromiso de la población para mejorar su educación es alto		X			X
	A.13. Construcción de caminos, veredas, boulevards, lozas deportivas, etc.	S/. 10,078,851	Se logran aprobar los SNIP para cada PIP y obtener el financiamiento respectivo	X	X			
	A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en Preservación del medio ambiente	S/. 1,999,900	La población se mantiene interesada en controlar la sobreexplotación y apoyar la reforestación			X	X	
	A.17. Capacitación en técnicas y procesos productivos	S/. 5,074,790	La partida presupuestal es lograda y el compromiso de los docentes y pedagogos es alto	X		X		X
	A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios	S/. 14,295,598	Se logran aprobar los SNIP para cada PIP y obtener el financiamiento respectivo	X	X			
A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales	S/. 430,518	La población se mantiene interesada en controlar la sobreexplotación y apoyar la reforestación			X	X		

Fuente: Elaboración propia, 2016

8. Matriz de marco lógico

Tabla 17. Matriz de marco lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
F.1. Desarrollo de la frontera amazónica en el distrito de Purús	F.1.1. Ver C.1.1.	---	Se mejoran las condiciones de vida y economía en la zona
F.2. Adecuado nivel de desarrollo local	F.2.1. Ver C.2.1.	---	
F.3. Bajo nivel de desdoblamiento	F.3.1. Densidad poblacional Hab/km ² en Purús al final del proyecto de 0.2081	Ucayali: Indicadores Demográficos, Sociales, Económicos y de Gestión Municipal del INEI	
P.1. Planificación desde la UMAR N°6 y coordinación en el desarrollo local	P.1.1. Porcentaje de proyectos ejecutados por UMAR N.º 6 al final del proyecto de 100%	Listado de PIP para Purús viables y ejecutables del SNIP MEF	Se apoya desde las diferentes instituciones la coordinación y participación del Ejército-UMAR
C.1. Adecuada articulación de los niveles de gobierno en el desarrollo de Purús	C.1.1. Participación de la Producción Nacional al final del proyecto de 1.00%	Presupuesto Regional de Ucayali de la Presidencia de la Región	Se cumple con la partida presupuestal
C.2. Bajo nivel de pobreza	C.2.1. Porcentaje de pobreza en el distrito de Purús al final del proyecto de 35.4	Mapa de pobreza provincial y distrital dirección técnica de demografía e indicadores sociales del INEI	Los precios de los servicios y productos mejoran en la zona
A.01. Obras de infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe)	18.678.108	Estadísticas del Ministerio de Vivienda y Construcción Estadísticas de Vías de Comunicación del MTC Estadísticas de MINEDU Listado de PIP para Purús viables y ejecutables del SNIP MEF Estadísticas Ambientales del MINAGRI Estadísticas de Capacitación del MINEDU	La partida presupuestal es lograda y la participación de la UMAR es autorizada
A.03. Obras de infraestructura vial	113.669.690		
A.04. Obras de infraestructura aérea	5.543.396		El compromiso de la población para mejorar su educación es alto
A.06. Obras de infraestructura fluvial.	6.328.419		
A.08. Mejoramiento de la Infraestructura de las I.E., I.E. agropecuarias y C.E. de las comunidades nativas en Purús	25.663.173		Se logran aprobar los SNIP para cada PIP y obtener el financiamiento
A.13. Construcción de caminos, veredas, boulevards, lozas deportivas, etc.	10.078.851		
A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en preservación del medioambiente	1.999.900		La población está interesada en controlar la sobreexplotación y apoyar la reforestación
A.17. Capacitación en técnicas y procesos productivos	5.074.790		
A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios	14.295.598		La partida presupuestal es lograda y el compromiso de los docentes y pedagogos es alto
A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales	430.518		
			Se logran aprobar los SNIP para cada PIP y obtener el financiamiento respectivo
			La población se mantiene interesada en controlar la sobreexplotación y apoyar la reforestación

Fuente: Elaboración propia, 2016

Capítulo IV. Propuesta presupuestal e implementación

1. Propuesta presupuestal

El plan piloto de desarrollo del distrito de Purús será presentado al Comando Institucional del Ejército para su aprobación y viabilidad económica, basada en dos propuestas presupuestales:

La Propuesta A se basa en la adquisición de un módulo básico de equipo mecánico de ingeniería a través de un proyecto de inversión pública de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 18. Equipo de ingeniería para una UMAR tipo

N.º	DESCRIPCIÓN	CANT.	PESO EN TON	COST UNIT	COSTO TOTAL	
1	Cargador frontal de 1,5 A 3 yd	1	18	949,620	949,620	
2	Motoniveladora	1	19	180,000	180,000	
3	Retroexcavadora	1	28	359,856	359,856	
4	Rodillo liso vibratorio	1	11	366,520	366,520	
5	Tractor a oruga mod. D -7	1	22	798,000	798,000	
6	Tractor a oruga mod. D-8	1	26	1,316,140	1,316,140	
7	Volquete 15 m ³	6	78	150,000	900,000	
8	Cisterna de agua	2	32	90,000	180,000	
9	Cisterna de combustible	2	32	105,000	210,000	
10	Motobombas	4	0,01	4,500	18,000	
11	Grupo electrógeno de 10 kW fijos	2	0,1	3,000	6,000	
			266,11	S/.	5,284,136	
					FLETE	691,512
					TOTAL	5,975,648

Fuente: Comando de Apoyo al desarrollo Nacional del Ejército (COADNE), 2014

La propuesta B se basa en la redistribución y traslado de un módulo básico de equipo de ingeniería que disponen las Unidades de Ingeniería del Ejército de reciente adquisición, hacia fines de apoyo al desarrollo.

Tabla 19. Costo de transporte de carga aéreo

descripción	Peso TON	capacidad carga (t)	total viajes	tiempo por viaje i-v (h)	total horas vuelo	costo hora vuelo	total
LIMA-PURÚS	266.11	10	26.61	2	53.22	12.993,47	691,512

Fuente: Aviación del Ejército, 2013

Tabla 20. Análisis cualitativo de las propuestas

N.º	Criterios	Propuesta A	Propuesta B
01	Riesgo económico	Bajo	Medio
02	Prioridad en el PEI	Alto	Alto
03	Tiempo	Largo	Medio
04	Impacto	Alto	Alto
05	Probabilidad de alcanzar el objetivo	Alto	Alto
06	Sostenibilidad	Alto	Bajo

Fuente: Elaboración propia, 2016

Tabla 21. Análisis cuantitativo de las alternativas propuestas

N.º	Criterios	Coefficientes	Propuesta A	Total	Propuesta B	Total
01	Riesgo económico	3	1	3	2	6
02	Prioridad en el PEI	3	3	9	3	9
03	Tiempo	3	3	9	2	6
04	Impacto	3	3	9	3	9
05	Probabilidad de alcanzar el objetivo	3	3	9	3	9
06	Sostenibilidad	3	3	9	1	3
	TOTAL			48		42

Fuente: Elaboración propia, 2016

Del análisis realizado de cada propuesta, la Alternativa A es la más óptima, eficaz y eficiente para darle sustentación a la presente investigación.

2. Implementación del plan de desarrollo del distrito de Purús

- El Comando de Apoyo al desarrollo Nacional del Ejército (COADNE) delegará a la UMAR N° 6 las facultades para que se desempeñe como ente coordinador y gestor de proyectos u obras en apoyo al desarrollo local del distrito de Purús a través de una Resolución Jefatural.
- La UMAR N° 6 remitirá al COADNE los proyectos de convenio y el expediente técnico avalados por la entidad interesada, para su evaluación, mediante opinión técnica y dictamen legal correspondiente, a fin de elaborar la hoja informativa para conocimiento del señor general de Ejército comandante general del Ejército.
- La UMAR N° 6 contará con una Oficina Administrativa, una Oficina Técnica y elementos para el control del mantenimiento del equipo mecánico y vehículos asignados para cada obra, tratando, en lo posible, que la organización esté acorde con la magnitud del proyecto.
- A nivel central, el Ejército coordinará con las instituciones públicas (MTC, MINEDU) acerca de los proyectos de inversión pública que cuentan con código SNIP en obras de infraestructura

vial o educación, para que la UMAR N°6, que se encuentra acantonada en el distrito de Purús, ejecute los proyectos u obras mediante convenios de colaboración interinstitucional que conlleve a mejorar la calidad de vida de esta población.

- A nivel regional y local, la UMAR N° 6 coordinará y gestionará con el Gobierno Regional y el representante de la subregión instalado en distrito de Purús, y el alcalde del gobierno local, la viabilidad para la ejecución global de proyectos de inversión pública que cuentan con SNIP, para la ejecución de obras de infraestructura de agua, luz, saneamiento, portuarias, pistas, veredas, lozas deportivas y caminos, así como el apoyo en capacitación tecnificada agropecuaria y forestal del distrito de Purús, CCNN y caseríos, por medio de un convenio marco para ser ejecutado por el UMAR N°6, con el propósito que la población cuente con adecuados servicios básicos y se fomente el desarrollo productivo rural del distrito y CCNN acorde con nuestro plan de desarrollo fronterizo del distrito de Purús, las mismas que están alineados al plan estratégico regional y local.

3. Viabilidad

- En el aspecto político, la implementación de la propuesta de desarrollo será viable siempre y cuando exista voluntad política de algunos de los actores, sean estos del nivel central, regional o local.
- En el aspecto económico, la propuesta es viable debido a que se cuentan con los recursos para la ejecución de los proyectos (proyectos de inversión pública con código SNIP), los cuales derivan de los presupuestos de los ministerios, del gobierno regional y el gobierno local.
- En el aspecto Institucional, el Ejército cuenta con un marco legal que le permite la suscripción de convenios de colaboración interinstitucional con las entidades públicas del estado a nivel nacional.
- En el aspecto social, se cuenta con el apoyo de la población que confía en el Ejército por su presencia permanente.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Los índices estadísticos definen al distrito de Purús en una situación de pobreza debido a la limitada presencia del Estado. La mayor parte de su población no satisface sus necesidades básicas de agua, luz y energía eléctrica. Por otro lado, el distrito carece de infraestructura vial, siendo el único acceso por vía aérea, el cual resulta costoso y limitado y origina el encarecimiento de los productos de primera necesidad, combustible y otros, por el alto costo del flete aéreo.
2. La UMAR N° 6 se constituye como una presencia efectiva del Estado en la localidad de Purús por más de 40 años. Sin embargo, ha ido perdiendo a lo largo del tiempo sus capacidades operativas, logísticas y técnicas de participar en el desarrollo local de manera eficiente.
3. El distrito de Purús cuenta con proyectos de inversión pública con código SNIP, orientados a mejorar los servicios básicos, infraestructura y programas productivos, los mismos que a la fecha no han sido ejecutados.
4. En la investigación se ha podido determinar los buenos oficios de diversas entidades del Estado a través de la ejecución de planes y programas piloto, sin embargo, estos no logran el impacto deseado en la población de Purús.
5. Para la priorización de las acciones o actividades determinadas en la investigación, se ha tenido en cuenta que estén alineadas a las acciones contempladas en los planes estratégicos del gobierno regional, plan de gobierno municipal y de la información obtenida a través de una entrevista a los actores involucrados.
6. De no ser fortalecida la capacidad operativa de la UMAR N° 06, sería imposible que la zona fronteriza de Purús pueda alcanzar siquiera una tasa mínima de desarrollo, ya que no existe otro actor en el entorno que pueda intervenir con el nivel de profesionalismo, experiencia y técnica de una UMAR fortalecida y equipada adecuadamente.

Recomendaciones

1. Que el Ejército del Perú a través de la Dirección de Inversión Pública formule el proyecto de inversión pública para la adquisición de un módulo básico de equipo mecánico de ingeniería para la UMAR N° 6, el mismo que permita recuperar su capacidad operativa a fin de que tenga una participación pertinente, eficiente y efectiva en el desarrollo local del distrito de Purús.
2. Una vez aplicada la propuesta de plan piloto de desarrollo del distrito de Purús a través de la UMAR N° 6 y confirmado los éxitos planeados, esta debe servir como modelo y replicarse en las demás localidades fronterizas en condiciones de pobreza similares.

Bibliografía

- Acuerdo Nacional. (2002). *31 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional del Perú*. Lima: Secretaria Ejecutiva del acuerdo Nacional.
- Acuerdo Nacional (2010). *Informe del Acuerdo Nacional para la Comisión de Alto Nivel Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional*. Lima Secretaria Ejecutiva del acuerdo Nacional.
- Álvarez, César (2011). *Visión de Futuro de la Amazonía Peruana como Factor Motriz del Desarrollo Nacional*. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Bravo, Wilder (2005). *La pobreza y extrema pobreza*. Lima: DT Pore.
- Concejo Municipal de Leguizamo (2008). *Plan de Desarrollo del Municipio de Leguizamo 2008 – 2011*. Colombia: Secretaria de Planeación Departamental del Putumayo.
- Congreso Constituyente Democrático (1993). “Constitución Política del Perú”, Lima: Congreso de la República del Perú.
- Decisión 459 (1999). *Política comunitaria para la integración y el desarrollo fronterizo*. Cartagena de Indias: Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores, Comunidad Andina,
- Decisión 501 (2001). *Regulación de Zonas de Integración Fronteriza*. Valencia, Venezuela: Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores, Comunidad Andina.
- Decisión 502 (2001). *Regulación de Centros Binacionales de Atención en Frontera*. Valencia, Venezuela: Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores, Comunidad Andina.
- Decisión 541 (2003). *Lineamientos del Plan Andino de Salud en Fronteras*. Bogotá: Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores, Comunidad Andina.
- Presidencia del Perú (2015). *Decreto Legislativo 1197. Transferencia para la Operación, Mantenimiento y Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública – Plataformas Itinerantes de Acción Social*. Lima: Congreso de la República del Perú.
- Presidencia del Consejo de Ministros (2007). *Decreto Supremo 027. Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional*. Lima: Congreso de la República del Perú
- Presidencia del Consejo de Ministros (2001). *Decreto Supremo 057. Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras*. Lima: Congreso de la República del Perú.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2013). *Decreto Supremo 016 2013 Programa Nacional Tambos*. Lima: Congreso de la República del Perú.

Dirección de Asuntos Civiles del Ejército (2011.). *Gestión y Administración de las Unidades Militares de Asentamiento Rural - Estudio del Estado Mayor*. Lima: Ejército del Perú.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2012). *Desarrollo e Integración Fronteriza*. Lima: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza, MRE.

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (2012). *Plan Estratégico Institucional 2012-2015*. Pucallpa: Gobierno Regional de Ucayali.

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (2009). *Visión de Desarrollo, Potencialidades y Desafíos*. Iquitos IIAP.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). *Informe Técnico Evolución de la Pobreza 2007-2011*. Lima: INEI.

Congreso de la República (2007). *Ley 29158. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. Lima: Congreso de la República del Perú.

Ministerio de Defensa del Perú. (2010). *Ley 29605. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa*. Lima: Congreso de la República del Perú.

Congreso de la República (2011) *Ley 29778. Ley Marco para el Desarrollo de la Integración Fronteriza*. Lima: Congreso de la República. Comisión Permanente

Ministerio de Educación (2012). *Ley 29944 –2012. Ley de Reforma Magisterial*. Lima. Congreso de la república del Perú.

Madera Silva, Marco (2006). *Plan de Fortalecimiento de las Fronteras Vivas como Agente de Seguridad y Desarrollo del País*. Quito: Editorial IAEN.

Meza Pinto, Pamela Roxana (2011). *Desarrollo fronterizo de la provincia de Purús – Región Ucayali a través de sus potencialidades orientadas a un desarrollo sostenible con inclusión social*. Lima: Editorial UFRGS.

Ministerio de Salud (2008). *Resolución Ministerial 366. Plan de Fortalecimiento de la Presencia del Estado y el Ministerio de Salud en Comunidades de Menor Desarrollo Social y Zona de Frontera*. Lima: Congreso de la República del Perú.

Movimiento Político Regional “Todos Somos Ucayali” (2010). *Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Purús 2011 – 2014*. Purús: Gobierno Municipal de Purús.

Organización Integral para las Migraciones (2012). *Gestión Fronteriza Integral en la Subregión Andina*, Lima: OIM.

Ortegón, Edgar; Pacheco, Juan Francisco; Prieto Adriana, Antonio (julio 2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

Congreso de la República (2013). *Reglamento de Ley 29778. Ley marco para el desarrollo de la integración fronteriza*. Lima: Congreso de la República del Perú. Comisión Permanente.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). *Resolución Ministerial 0683 – Reglamento del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza*. Lima: MRE.

Robles Chávez Marcos, Ramírez Ramírez Rofilia (2010). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009, el enfoque de la pobreza monetaria*. Lima: INEI.

Ministerio de Salud del Perú, (2009) *Serie Análisis de Situación de Salud y Tendencias 19, Análisis de Situación de Salud de la Provincia de Purús, Ucayali*. Lima: Dirección General de Epidemiología.

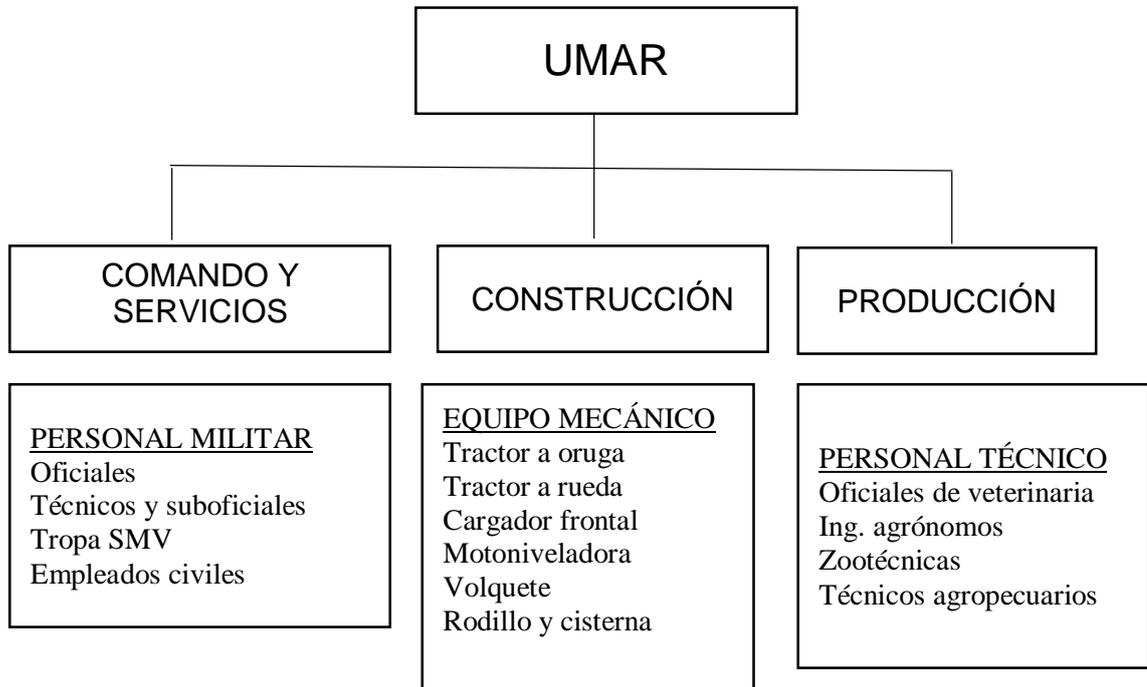
Tello, Mario D. (2006). *Las Teorías del Desarrollo Económico Local y la Teoría y Práctica del Proceso de Descentralización en los Países en Desarrollo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Torres Vilela, Aurea; Díaz Pérez, Wilson (2010). *Ucayali: Indicadores Demográficos, Sociales, Económicos y de Gestión Municipal*. Lima, INEI, Fondo de Población para las Naciones Unidas.

Universidad Privada San Juan Bautista (2015). “La Realidad Geográfica del Perú”. En: Aula Virtual, UPSJB. Fecha de consulta: 22/02/16. Disponible en: http://aulavirtual.upsjb.edu.pe/Downloadfile/Docente/1.%20Delimitacion%20Fronteriza_5.doc

Anexos

Anexo 1. Estructura Organizacional de la Unidad Militar de Asentamiento Rural



Fuente: Elaboración propia, 2016

Anexo 2. Formato de entrevista

Proyecto: **Plan de desarrollo del distrito fronterizo de Purús a través del fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N.º 6 “La Esperanza”.**

Fecha: ____/____/2015

Hora: ____:____ horas

Denominación del organismo:

.....

Nombre del representante:

.....

Cargo del representante:

.....

Buenos (as) días (tardes)

Agradecemos el tiempo que nos brinda para esta entrevista; estamos elaborando una propuesta de implementación de un plan de desarrollo del distrito fronterizo de Purús a través del fortalecimiento de la Unidad Militar de Asentamiento Rural N.º 6 “La Esperanza”, para mejorar la calidad de vida de esta población. Para lo cual vamos a realizar un diagnóstico de la localidad, para determinar su situación socioeconómica actual e identificaremos el nivel de carencias de la localidad elegida para su desarrollo, de manera tal que podamos proponer alternativas de desarrollo específico.

En esa línea de trabajo, agradecemos nos pueda responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál cree Ud., que pueden ser los **aspectos más sensibles** que adolecen en su área de competencia que **afectan a la población** del distrito de Purús?

.....

2. ¿Cuáles considera Ud. que podrían ser las **principales causas del problema** y quienes se verían afectados?

.....

3. La cantidad de **recursos (humanos y logísticos)** que dispone su sector y/o institución para atender las necesidades de la población de Purús son:

1	2	3	4	5
insuficiente	Limitada	adecuada	regular	suficiente

Explique por qué el nivel de eficiencia determinado

.....

4. De lo expresado en el párrafo anterior, ¿de qué manera su sector o institución a la que representa en el distrito de Purús **podría mejorar la calidad de vida** de esta población?

.....

5. ¿Cuál considera Ud. es su **nivel de participación** de su sector o institución en el desarrollo social o económico de Purús? ¿Por qué?

1	2	3	4	5
Muy en contra	En contra	Indiferente	A favor	Muy a favor

6. Su institución ¿Qué tan a favor estaría que el desarrollo de un **plan de implementación** para mejorar la calidad de vida de la población de Purús sea realizada a través de la Unidad Militar de Asentamiento Rural (**UMAR**) N° 6? ¿Por qué?

1	2	3	4	5
Muy en contra	En contra	Indiferente	A favor	Muy a favor

7. Si se aprueba la implementación del plan de desarrollo del distrito fronterizo de Purús. Su institución ¿Qué **grado de interés tendría en participar**?

1	2	3	4	5
Sin interés	Poco interés	Interés medio	Alto interés	Gran interés

8. En base a lo expuesto, ¿Cuáles son su **motivos** para encontrarse muy en contra / en contra / indiferente / a favor / muy a favor del plan?

.....

9. En base a lo expuesto, ¿qué **programas, planes o actividades aporta** actualmente su sector para el desarrollo del distrito de Purús?

.....

10. ¿Qué **programas, planes o actividades desearía que su sector aplique** para el desarrollo del distrito de Purús?

.....

Anexo 3. Listado de contactos por parte interesada

ORGANISMOS DEL ESTADO	OBSERVACIÓN
Gobierno local	ALCALDE C.P.C Domingo Ríos Lozano
Gobernación	GOBERNADOR Sr. Juan José Villanueva Saavedra
Subregión	GERENTE Ing. Econ. Guillermo Sandoval Cordova
Centro de salud	DIRECTOR Dr. Roberto Adrianzen Lino
Puesto de control migratorio	JEFE Lic. Adm. Marco Antonio Villacorta Linares
Región agraria	DIRECTOR Ing. Carlos Oliden Arévalo
Fiscalía provincial	JUEZ Dr. Raúl Huaroc Pocomucha
Ministerio de Educación (UGEL)	DIRECTOR Prof. Orlando Leiva Serrano
UMAR N° 06	Mayor EP Franklin Ramos Abarca

Fuente: Elaboración propia 2016

Anexo 4. Resumen de la entrevista a los actores del proceso de desarrollo del distrito de Purús

SECTORES/ENTREVISTA	ALCALDE DE PURÚS	DIRECTOR UGEL- PURÚS	JEFE DEL SECTOR SALUD	SUBREGIONAL DE PURÚS	GOBERNADOR DE PURÚS	PUESTO CONTROL DE PURÚS- MIGRACIONES.
Aspectos más sensibles que no satisfacen la necesidades de Purús	Transporte, energía, educación, salud y producción agrícola.	Falta de docentes con dominio de lenguas, insuficiencia tecnología (Internet- energía eléctrica, material didáctico, dispersión geográfica entre II. EE.- UGEL	-Falta de logística y personal en el centro de salud.	Agua desagüe en las comunidades, caseríos, y el distrito de Purús. Acceso vial Puerto Esperanza – Santa Rosa(Brasil), mejorar los servicios de salud, educación	Salud, Educación, Producción, Infraestructura vial.	Difusión de las funciones que brindan y la normatividad al control migratorio.
Principales causas del problema y quienes son afectados	Ignorancia de la sociedad, el Estado que no tiene políticas de fronteras, los afectados son los pobladores de Purús.	Falta de atención por las autoridades en los PIP, energía eléctrica en las CCNN. Difícil acceso y alto costo de vida no es atractivo para el docente.	Falta de presupuesto en el sector salud, y adecuada distribución afectando a la población de Purús	Poca presencia del estado afecta a la población de Purús	Aislamiento, Incomunicación, Anemia, Desnutrición, Falta de presupuesto	Falta de material y difusión a la población
RR. HH. que dispone su sector para atender las necesidades de la población	INSUFICIENTE No permite la realización de proyectos que generen empleos y no se tiene en cuenta el costo de vida de la zona.	ES REGULAR Falta especialista en diferentes áreas y personal técnico	ES LIMITADA -Falta personal (médicos, obstetra, enfermero, técnico enfermero)	SUFICIENTE El problema radica en el presupuesto limitado que da el GR para ejecutar obras de impacto	LIMITADA No cuenta con presupuesto	LIMITADA Requiere de personal para el control y desplazamiento fronterizo
RRL que dispone su sector para atender las necesidades de la población	INSUFICIENTE Con el insuficiente presupuesto no se puede dotar de recursos logísticos, producción del trabajo insuficiente.	ES LIMITADA LOS RRL Por el alto costo de flete de Pucallpa a Purús	INSUFICIENTE No cuentan con reactivos de laboratorios, (ecografía, rayos x) -No cuenta con electricidad permanente	REGULAR Pero nos limita el presupuesto para su ejecución de proyectos.	LIMITADA En nivel regional y provincial no cuenta presupuesto.	LIMITADA por la falta de material y energía eléctrica
Como podría mejorar la calidad de vida en Purús	Dotando de un mejor presupuesto para mejorar salud transporte energía educación producción agrícola y vías de comunicación.	El CCFFAA realice vuelos de asistencia de las instituciones públicas por convenio para reducir sus costos. Tener profesores con dominio de lenguas del lugar y conocimiento de la materia para mejorar la calidad de servicio en los II. EE.	Ampliar la cobertura de los servicios que ofrecemos mejora la calidad de los servicios	Proyectos de inversión en infraestructura, e implementación salud, educación, vivienda, Comunicación (internet, celular), Vías de acceso de integración fronteriza, Proyecto inversión en la productividad.	Realizan gestiones ante los ministerios	Asignando mayores recursos, realizar convenios, sistema de interconexión con otras provincias y regiones , -Charlas y talleres informativas de las funciones y normatividad legal
Cuál es su nivel de participación de su sector en el desarrollo social, económico en Purús	MUY IMPORTANTE El Gobierno local es la única institución con autonomía administrativa y presupuestal.	MUY IMPORTANTE Desde educación inicial, cuna jardín con programas de asistencia y alimentarias, Porque el desarrollo humano está en la educación.	INSUFICIENTE No se puede realizar trabajos de promoción en forma permanente en las diferentes comunidades/ caseríos	MUY IMPORTANTE Obras en el desarrollo local basado en planes estratégicos conjuntamente con la municipalidad	MUY IMPORTANTE En servicios asistenciales	INSUFICIENTE Falta de la interconexión y difusión sobre temas migratorios y convenios internacional
Qué tan a favor estaría para que un plan de implementación para mejorar la calidad de vida sea a través del UMAR N.º 6	A FAVOR Porque todo aquel que venga a sumar siempre será bienvenido.	MUY A FAVOR Porque mejoraría las diversas vías de acceso con las comunidades, (educación, tiempo, infraestructura) contribuyendo al desarrollo y calidad de vida	A FAVOR Porque aportarían de las iniciativas que pueden tener con las autoridades locales	MUY A FAVOR Permitiría el desarrollo a través del UMAR N.º 6 en coordinación con las autoridades locales y la sub región.	MUY A FAVOR Permitiría unificar esfuerzos para el desarrollo en especial en la electrificación, caminos y carreteras para mejoras de comercio bilateral con Brasil	A FAVOR Siempre que el plan contemple ENERGÍA ELÉCTRICA , INTERCONEXIÓN
De ser aprobado el plan de desarrollo fronterizo en Purús que grado de interés tendría en participar.	ALTO INTERÉS Nadie sobra, todos son necesarios. Si el plan es humanista con mucha más razón.	GRAN INTERÉS Porque se podrían hacer convenios para mejorar la infraestructura de las escuelas, vías de acceso, transporte,	ALTO INTERÉS Porque se fusionarían los esfuerzos para el desarrollo de la localidad	GRAN INTERÉS Siempre que el UMAR N.º 6 complemente sus planes con las autoridades locales y la subregión.	GRAN INTERÉS -Acuerdos concertados -Esfuerzo compartido	ALTO INTERÉS Sistema electrificación para una conexión permanente con otros lugares, bajan los costos y habría productividad.
Programas o actividad que actualmente realiza su sector.	05 temas ejes: educación, salud, energía, producción agropecuaria, industria, conectividad física.	Programa gestión de riesgos, Programa de soporte técnico en zonas rurales, concursos académicos, Matemática, razonamiento, FENCYT	Programa de promoción y prevención de la salud en Purús	Elaboración de proyecto de factibilidad de camino vecinal de puerto esperanza a Shambuyacu, y hacia las comunidad nativa San Marcos	Garantizar la presencia del estado en los lugares aislados, disminuyen riesgos que afectan la integración de las personas.	Participa en las reuniones de coordinación con las autoridades
Qué programa o actividad desearía que se realicen para el desarrollo de Purús	Conectar al Purús con el resto del país. "Quieren ser rico, construye carreteras".	Un puesto de salud militar, bazar militar, cursos de especialización carpintería, agricultura, artesanía, piscigranjas, proyectos de caminos, puentes, peatonales de Purús a las comunidades, energía eléctrica	-Enfatizar los programas de promoción y prevención de la salud en Purús	Sistema de agua y desagüe, programas de viviendas rurales en Purús y las CCNN, caseríos fronterizo con Santa Rosa(Brasil) y carretera de integración	Supervisar los proyectos que se ejecutan para que no hagan mal uso del financiamiento.	Campaña de difusión de la normatividad y convenios internacional a la población para conozcan riesgos y beneficios.

Fuente: Elaboración propia, 2016

Anexo 5. Análisis de la entrevista a los actores del proceso de desarrollo del distrito de Purús

Aspectos más sensibles que no satisfacen la necesidades de Purús	Sistema luz, agua y desagüe (Purús, caseríos y comunidades nativas), infraestructura vial (caminos, carrozables, puentes peatonal, carreteras, pistas, veredas), Infraestructura (vivienda, salud, colegios), interconexión (sistema satelital-Visat, teléfono Internet) caseríos y comunidades nativas, costo de transporte aéreo- fluvial.
Principales causas del problema y quienes son afectados	Falta de atención y gestión por las autoridades en los PIP, (energía eléctrica, conectividad, agua y desagüe, infraestructura en los caseríos, comunidades nativas y Purús.). Difícil acceso y alto costo de vida, limitada presencia del estado, Poco presupuesto.
Recursos humanos que dispone su sector para atender las necesidades de la población	De manera general es limitada, requieren de personal.
Recursos logísticos que dispone su sector para atender las necesidades de la población	De manera general es limitada por su gran alto costo de transporte del material al lugar,
Como podría mejorar la calidad de vida en Purús	El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas realice vuelos de asistencia a las instituciones públicas por convenio para reducir los costos de transporte (material y personal). Profesores con dominio de lengua mejora la calidad de servicio en las instituciones educativas, inversión en infraestructura de vivienda, luz, agua y desagüe, salud, colegios, proyectos de implementación en salud, colegios, comunicación (Internet, celular), infraestructura vial de acceso de integración fronteriza con las comunidades nativas y caseríos.
Cuál es su nivel de participación de su sector en el desarrollo social y económico en Purús	De manera general es muy importante para el desarrollo de Purús
Qué tan a favor estaría para que el desarrollo de un plan de implementación para mejorar la calidad de vida de la población sea realizada a través de la UMAR N.º 6	De manera general están muy a favor. Porque conocen y creen en la capacidad que pueden desarrollar la ingeniería de contar con los recursos materiales y humanos en coordinación con los gobiernos local y regional a través de la subregión en Purús.
De ser aprobado el plan de desarrollo fronterizo en Purús que grado de interés tendría en participar	De manera general opinan que sería de Alto interés. Porque permite unificar esfuerzos con las autoridades locales a través del UMAR N.º 6 a través de convenios y proyectos
Qué programa o actividad desearía que se realicen para el desarrollo de Purús	Un puesto de salud militar, bazar militar, cursos de especialización carpintería, agricultura, artesanía, piscigranjas, proyectos de caminos, puentes, peatonales de Purús a las comunidades, energía eléctrica rural en Purús. Sistema de agua y desagüe, PROGRAMAS de viviendas rurales en Purús y caseríos fronterizos con Santa Rosa (Brasil) --carretera de integración fronteriza con Santa Rosa (Brasil).

Fuente: Elaboración Propia, 2016

Anexo 6. Cuadros comparativos y priorización de actividades

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2015 REGIONAL				PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2012 - 2015		ACCIONES ESTRATEGICAS DE ACTORES	Acciones Estrategicas de TESIS	
Dimensión Estratégica	Objetivo Generales	Objetivos Especificos	ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA REGION	DIMENSION ESTRATEGICA	OBJETIVOS GENERALES			ACCIONES ESTRATEGICAS MUNICIPALES
DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA Y OPORTUNIDAD AL ACCESO DE LOS SERVICIOS BASICOS	1.1 Facilitar el acceso integral a los servicios con calidad en educación	1.1.- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de servicios básicos de educación	Formular proyectos de inversión pública integrales enfatizando el desarrollo de capacidades.	A. SOCIAL	DS1.- "Potenciar las capacidades técnico productivas de los jóvenes de la provincia para su acceso a empleo digno"	- Implementación del Proyecto Educativo Local - Acondicionamiento de la Institución Educativa N° 64174 de Puerto Esperanza como centro de formación técnico productiva - Saneamiento legal de los terrenos destinados a la construcción de nuevas instituciones educativas. - Reformulación del programa curricular acorde a los contenidos del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia. - Promoción de proyectos productivos para los jóvenes de la provincia mediante la estrategia "incubadora de empresas"	A.08. Mejoramiento de la Infraestructura construida de las I.E., I.E. Agropecuarias y C.E. de las comunidades nativas en Purús	
			Realizar un diagnóstico situacional de los servicios educativos a nivel regional por provincias.					
			Celebrar convenios de cooperación internacional para fortalecer la calidad educativa.					
			Implementar el diseño curricular regional con enfoque intercultural bilingüe, ambiental con énfasis en capacidades productivas.					
			Conformar, reconocer e implementar la secretaría técnica de COPARE y CAPALEs.					
			Implementación de equipos multisectoriales, integrados por MINDES, educación, salud, ministerio público y líderes comunales.					
	Realizar reuniones de sensibilización y firmas de compromisos multisectoriales, para el desarrollo de actividades integrales, socioeducativas, recreativas para la escuela de padres.	Instalación de un puesto de salud militar						
	Formular proyectos multisectoriales que atiendan la problemática de las familias disfuncionales, niños abandonados y ausentismo en la escuela de padres.							
	Implementación con infraestructura y equipamiento adecuado a instituciones educativas en el nivel inicial.							
	1.2 Facilitar el acceso integral a los servicios con calidad en salud		1.2.- Población con mejores niveles de salud		Mejoramiento de las capacidades, institucionales y personales del sector salud en sus diferentes niveles con énfasis en la formulación PIPs.	DS3.- "Fortalecer la identidad local"	- Implementación y funcionamiento del Centro Cultural Municipal - Creación y fortalecimiento de espacios culturales - Apoyo al deporte local. - Construcción de un segundo coliseo	Energía eléctrica rural en Purús, Sistema de agua y desagüe
					Focalizar el aseguramiento universal subsidiado y semisubsidiado en la población de menores recursos económicos, previo estudio social.			
					Mejorar el acceso y la calidad de atención en casos de enfermedades prevalentes fortaleciendo la capacidad resolutoria de los establecimientos.			
		Sensibilización e información a la ciudadanía para lograr la participación activa en las acciones de salud.						
	2 Mejorar el acceso a los servicios de infraestructura social	2.- GOREU promueve e incentiva la mejora de infraestructura, equipamiento, saneamiento básico	Fortalecimiento de la búsqueda, diagnóstico y tratamiento integral de pacientes con TBC - VIH-SIDA.		DS2.- "Seguridad para todos"	- Ejecución del proyecto "Ciudad en la mira" - Sensibilización social para el fortalecimiento de las Juntas Vecinales - Implementación de las Rondas Urbanas y Juntas Vecinales - Implementación y ejecución de Plan Conjunto Interinstitucional de Seguridad Ciudadana.	Programas de viviendas rurales en Purús y caseríos fronterizo con Santa Rosa (Brasil) Instalación de un Bazar militar para productos de alor accesible a la población	
			Elaborar el plan regional de vivienda y saneamiento.					
			Capacitación de personal para formular PIP y expedientes técnicos de calidad que cumplan con el SNIP.					
Elaborar y ejecutar proyectos de inversión pública con cooperación interinstitucional.								
Promover el desarrollo de actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.								
Establecer la concertación regional local para definir contrapartidas para el programa regional de infraestructura social.								
Gestionar financiamiento del programa nacional de agua y saneamiento para zonas rurales de la región	A.13. Construcción de caminos, veredas, lozas deportivas, etc.							
3 Promover el desarrollo de capacidades de los grupos poblacionales de objetivo		3.- Desarrollar capacidades en la población en edad de trabajar de los sectores afectados por la pobreza	Capacitación laboral permanente a través de los CETPROS.					
			Identificación de actores involucrados.					
			Facilitar el acceso de la población objetivo.					
4 Fortalecer las prácticas de convivencia para una cultura de paz		4.1.- Disminuir el número de familias disfuncionales y niños (as) en abandono físico y moral.	Formulación y ejecución de PIPs que promuevan el empleo.	A.01. Obras de Infraestructura de servicios básicos (luz, agua y desagüe)				
			Registro de instituciones públicas y privadas que requieren mano de obra calificada y no calificada.					
	4.2.- Mejorar y fortalecer el sistema de rehabilitación delincriminal en la Región Ucayali	Coordinaciones interinstitucional entre el estado y la sociedad civil.						
		Promover e incentivar el desarrollo de actividades culturales y deportivas.						
		Promover estilos de vida saludables.						
		Formación de redes sociales terapéuticas.						

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2015 REGIONAL				PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2012 - 2015			ACCIONES ESTRATEGICAS DE ACTORES	Acciones Estrategicas de TESIS
Dimensión Estratégica	Objetivo Generales	Objetivos Específicos	ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA REGION	DIMENSION ESTRATEGICA	OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES ESTRATEGICAS MUNICIPALES		
INSTITUCIONALIDAD	1 Fortalecer el proceso de descentralización en el departamento	1.- Fortalecer el proceso de transferencia de funciones de las instituciones públicas en los diferentes sectores del pliego	Adecuar los planes institucionales según las competencias transferidas articulado al PDRC.	D. INSTITUCIONAL	DI1: "Más empleo para los pobladores del distrito"	- Rotación trimestral de trabajadores no calificados en base a sus destrezas y necesidades		
			Fomentar y sensibilizar sobre la importancia del proceso de descentralización.			- Rendición de cuentas		
			Adecuación de la estructura organica.			- Acceso a la información		
	2 Que las instituciones públicas y privadas implementen articuladamente los planes de desarrollo concertado	2.- Contar con unidades ejecutoras y/o sectores que implementen al PDRC y PEI del pliego	Existencia de la unidad especializada que tiene como función la evaluación y monitoreo de los programas y proyectos ejecutados en el marco de los objetivos del PDRC 2021.		DI2: "Mejoramiento continuo de los servicios públicos municipales"	- Atención a las demandas sociales de los procesos participativos		
			Existencia de la mesa de concertación de los niveles de gobierno regional, locales y empresas privadas, que analizan y evalúan el cumplimiento de los compromisos asumidos en la implementación del PDRC 2021.			- Racionalización del gasto.		
			Se capacito a los funcionarios responsables de la implementación, evaluación y monitoreo del PDRC 2021			- Informatización de la gestión.		
						- Capacitación del personal municipal		
	3 Fortalecer las capacidades de funcionarios y servidores públicos y privados	3.- Fortalecer las capacidades de funcionarios y servidores públicos y privados	Actualización de las necesidades de demanda de capacidades del departamento con énfasis en la descentralización.		DI3: "Ampliación de activos municipales destinados a la mejora y diversificación de servicios públicos y atención de las necesidades de la población del distrito"	Construcción de la Tercera Etapa del Coliseo Municipal		
			Fortalecer la presencia de la Region en el sistema nacional. Formular e implementar el plan de desarrollo de capacidades.			Construcción de la Segunda Etapa del Eje Urbano		
						Construcción de la Segunda Etapa del Cementerio El Carmen		
				Implementación del Sistema de Gestión de Proyectos con participación ciudadana.				

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2015 REGIONAL				PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2012 - 2015			ACCIONES ESTRATEGICAS DE ACTORES	Acciones Estrategicas de TESIS		
Dimensión Estratégica	Objetivo Generales	Objetivos Específicos	ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA REGION	DIMENSION ESTRATEGICA	OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES ESTRATEGICAS MUNICIPALES				
ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	1 Obtener productos con valor agregado de calidad	1.- Producción de productos con valor agregado	Elaborar e implementar proyectos de investigación de productos y/o cultivos exportables.	B. ECONÓMICA	DEI: "Contribuir a mejorar la competitividad de las empresas de la provincia"	- Apoyar la creación de la Cámara de Comercio de la Provincia de Purús.				
			Capacitación y asistencia técnica para impulsar productos y/o cultivos de bandera.			- Fortalecer la mesa de lucha contra la pobreza.				
			Organizar, promover y monitorear la formación de asociaciones o cluster de productores.			- Implementar el Plan de Desarrollo Económico Local.				
	2 Promover el desarrollo de la micro y pequeñas empresas	2.- Desarrollo de Mypes competitivas territorialmente	Rueda de negocios y talleres de capacitación.			- Desarrollar programas de capacitación técnico productiva				
			Capacitar, brindar asistencia técnica, realizar evaluación y monitoreo.			- Proveer de información para el acceso a mercados				
			Desarrollar productos competitivos para mercado interno y externo.			- Impulsar programa de Capacitación en extracción pecuaria.			Cursos de especialización carpintería, agricultura, artesanía, pisigranja, etc.	A.17. Apoyo en capacitación técnica y procesos productivos
			Identificar y articular redes empresariales.			- Gestionar el proyecto de crianza de peces.				A.18. Desarrollo y ejecución de proyectos agropecuarios
	3 Garantizar la seguridad alimentaria en Ucayali	3.- Garantizar la seguridad alimentaria	Mejorar la producción y productividad de los principales productos agrícolas.			Promover y fortalecer la organización y operativizar las Mypes o sectores.			- Difundir los beneficios del sector pecuario.	
			Ejecutar proyectos productivos y/o alimentarios en zonas cocaleras.			Mejorar la producción y productividad de los principales productos agropecuarios.			- Gestionar por única vez la entrega de alevinos.	
									- Incorporar el turismo en las comunidades nativas.	
	4 Lograr el desarrollo turístico regional	4.- Desarrollo competitivo de la actividad turística	Promover los sitios y circuitos turístico de aventura y ecoturismo.						- Ampliar la difusión de las bondades de la biodiversidad de las comunidades nativas como producto turístico.	
			Fortalecer las organizaciones para fortalecer el turismo vivencial.						- Ampliar la presencia de la municipalidad en la promoción turística.	
			Identificar y fortalecer los corredores turísticos.						- Acompañar la formación y consolidación de empresas de servicios turísticos.	
			Fortalecer las capacidades a los prestadores de servicios turísticos.						- Impulsar la cooperación y la competencia en el sector turismo.	
			Incorporación e inscripción de nuevos prestadores de servicios turísticos.							
			Fortalecer las ferias y festivales de interes turístico regional.							

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2015 REGIONAL				PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2012 - 2015			ACCIONES ESTRATEGICAS DE ACTORES	Acciones Estratégicas de TESIS			
Dimensión Estratégica	Objetivo Generales	Objetivos Especificos	ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA REGION	DIMENSION ESTRATEGICA	OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES ESTRATEGICAS MUNICIPALES					
DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	1 Mejoramiento y ampliación de la integración vial terrestre interna y externamente	1.- Lograr la integración regional interna y externa	Conformar el equipo tecnico nacional de integración multidisciplinaria e interinstitucional encargados de evaluar y monitorear el avance.			Mejoramiento de la Infraestructura vial del Distrito de Purús	Proyectos de caminos, puentes, peatonales de Purús a las comunidades, carretera de integración fronterizo con Santa Rosa (Brasil)	A.03. Obras de infraestructura vial			
			Elaborar y ejecutar PIPs en el marco de la integración binacional con el Brasil						A.04. Obras de infraestructura aérea		
			Implementación del plan vial departamental 2009 - 2018.								
			Elaboración e implementación de un plan vecinal en el departamento								
	2 Mejoramiento de la integración fluvial	2.- Lograr la integración regional interna y externa	Construcción del puerto en la ciudad de Pucallpa.								A.06. Obras de infraestructura fluvial.
	3 Promover el Ordenamiento Territorial en la Región Ucayali	3.- Contar con un plan de ordenamiento territorial que establezca los lineamientos y políticas de uso sostenido del territorio	Conformar el equipo tecnico regional de coordinación multidisciplinario encargados de evaluar el avance.								
			Elaboración e implementación del proyecto especial.								
			Culminar la ZEE de la región ucayali.								
			Elaborar e implementar el plan de ordenamiento territorial.								
	4 Fortalecer la gestión en ejecución de actividades y proyectos de interés macro regional y binacional.	4- Fortalecimiento del desarrollo territorial en el marco de la integración con Acre - Brasil	Evaluación y monitoreo del plan de ordenamiento territorial.								
			Elaborar e implementar el plan con la participación de las instituciones involucradas.								
			Proponer, formular, evaluar y desarrollar acciones de demarcación y organización territorial.								
			Realizar el diagnostico de las actividades economicas y otros, de intereses comunes con la particularidad de cada uno de ellos.								
						Realizar convenios y/o actas de entendimiento de interés comun con las regiones y países involucrados.					

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2015 REGIONAL				PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2012 - 2015			ACCIONES ESTRATEGICAS DE ACTORES	Acciones Estratégicas de TESIS				
Dimensión Estratégica	Objetivo Generales	Objetivos Específicos	ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA REGION	DIMENSION ESTRATEGICA	OBJETIVOS GENERALES	ACCIONES ESTRATEGICAS MUNICIPALES						
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	1 Establecer mecanismos que faculten el aprovechamiento sostenido de la producción y comercialización de los recursos naturales	1.- Aprovechamiento racional y sostenible de los recursos forestales maderables y no maderables de la Región Ucayali	Transferir tecnologías validadas en manejo y uso sostenible de la diversidad biológica.					A.19. Desarrollo y ejecución de proyectos forestales				
			Promover la aplicación de incentivos tributarios, de inversión y financiamiento para las empresas involucradas.									
			Fortalecer las organizaciones involucradas en la explotación de la biodiversidad.									
			Integración bosque industria.									
	2 Contar con una autoridad regional de Recursos Naturales y Ambiente, autónoma y que tenga bajo su responsabilidad la gestión ambiental en el departamento.	2.- Las instituciones de la Región Ucayali, se involucran en la gestión ambiental.	Conformar el equipo técnico para consolidar e implementar la autoridad regional de recursos naturales y ambiente.									
			Promover y consolidar la implementación de la institución.									
			Realizar coordinaciones interinstitucionales para la consolidación.									
			Integrar políticas de gestión ambiental transversal de planificación, ejecución y evaluación ambiental en las instituciones gubernamentales.									
	3 Fortalecer las capacidades a los pobladores, profesores y alumnos en el uso y manejo de los recursos naturales, con respeto a los diversos pueblos indígenas	3.- Desarrollar actividades para que la población Ucayalina, se involucre y sensibilice en el buen uso de los recursos naturales.	Capacitar a los docentes en gestión ambiental.					C. TERRITORIAL AMBIENTAL	DTA1: "Potenciar el crecimiento de la ciudad como una provincia ecológica"	- Ubicación, saneamiento físico legal y elaboración del proyecto "Relleno Sanitario de la Provincia".		
			Integral al sistema educativo regional los conocimientos y tecnologías sobre interculturalidad, conservación y uso de los recursos naturales.							- Promover la desagregación y reciclaje de los residuos sólidos.		
		Difusión masiva de mensajes ambientales en los diferentes medios de información y comunicación sobre educación ambiental.			- Implementación de una Zonificación económica – ecológica.							
		Realizar talleres de capacitación en gestión ambiental a los pobladores de la región.			- Proyecto de arborización de las principales calles de la capital provincial.							
					- Ampliación del riego de las áreas verdes con aguas tratadas y reducción del uso de agua potable.							
							A.15. Fomentar la participación en la educación medioambiental de nuestra población en Preservación del medio ambiente					

Fuente: Elaboración propia, 2016

Anexo 7. Proyectos de inversión pública para Purús seleccionados como presupuestos

N	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Situación	Pliego	Ejecutora	Responsable	Con Exp Téc	Costo	Beneficiarios	Código SIAF	Código Actividad
1	261822	SISTEMA ELECTRICO RURAL PURUS	VIABLE	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	MEM - DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL	OPI ENERGIA (POR ENCARGO)	NO	S/. 7,783,929	4,394	2250128	A.01.
2	156100	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA LOCALIDAD PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 378,653	1,308	2128569	A.01.
3	8931	ELECTRIFICACION FOTOVOLTAICA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS PURUS Y CURANJA - REGION UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 1,857,967	1,819	2061430	A.01.
4	8932	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - PUERTO ESPERANZA	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 2,685,604	1,015	2021627	A.01.
5	16273	MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN COMUNIDADES NATIVAS DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 1,340,895	2,476	2021505	A.01.
6	244499	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 3,698,636	1,804	2225249	A.01.
7	198449	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CC.NN. CANTAGALLO, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 177,253	115	2153592	A.01.
8	135549	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA EN LA COMUNIDAD NATIVA SAN MARTIN, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	NO	S/. 128,322	160	2122922	A.01.
9	198429	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CC.NN. MIGUEL GRAU, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 158,827	107	2153593	A.01.
10	197934	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CC.NN. CASHUERA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 158,708	118	2153595	A.01.
11	198300	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CC.NN. BUFEO, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 158,722	94	2153594	A.01.
12	198280	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CC.NN. PIKINI, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 150,592	91	2153596	A.01.
13	13785	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES ALTO Y BAJO PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 254,568	2,135	2019050	A.03.

N	Código SNP	Nombre del Proyecto	Situación	Piiego	Ejecutora	Responsable	Con Exp Téc	Costo	Beneficiarios	Código SIAF	Código Actividad
14	160215	CREACION DEL BOULEVARD PURUS EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	NO	S/. 5,081,519	4,084	2122222	A.03.
15	98720	MEJORAMIENTO DE CALLE A.V. LUIS MUÑOZ NADAL - ENTRE EL JR. PEDRO RUIZ GALLO Y JR. AMERICO LOAYZA GAVANCHO EN LA LOCALIDAD PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS(POR ENCARGO)	SI	S/. 6,390,246	1,400	2113231	A.03.
16	5370	MEJORAMIENTO DE VEREDAS CIUDAD DE PUERTO ESPERANZA - PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 882,800	0	2016128	A.03.
17	21762	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES DEL PERIMETRO DE LA PLAZA DE ARMAS DE PUERTO ESPERANZA - PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 525,718	1,015	2027647	A.03.
18	172879	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DEL JR. AMERICO LOAYZA GAVANCHO Y JR. ALBERTO DELGADO FLORES DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	SI	S/. 10,377,935	533	2230646	A.03.
19	225330	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL JR. ENRIQUE VALDERRAMA ENTRE EL JR. PEDRO RUIZ GALLO Y LA CALLE LOS LIBERTADORES DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	SI	S/. 5,475,546	205	2177792	A.03.
20	220501	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL JR. LUIS LOBATON DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	NO	S/. 5,275,803	1,400	2177791	A.03.
21	174166	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DEL JR. HERMAN TORRES PINEDO, JR. CESAR HOYLE BARDALES, JR. SAN MARTIN Y JR. PERU DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	SI	S/. 4,960,023	1,400	2157383	A.03.
22	232997	MEJORAMIENTO DEL JR. PEDRO RUIZ GALLO ENTRE LA AV. PURUS Y EL JR. ALBERTO DELGADO FLORES EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 4,878,325	1,439	2166607	A.03.
23	156240	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. PURUS ENTRE LOS JR. PERU Y JR. BASILIO TANANTA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 5,307,337	1,251	2126225	A.03.
24	226371	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL JR. HERMAN TORRES PINEDO, PSJ. MARIA MOYANO, JR. HORACIO ZEVALLOS GAMES Y JR. JORGE RIOS PINEDO ENTRE AV. LUIS MUÑOZ NADAL Y AV. ALBERTO DELGADO FLORES DE PUERTO ESPERANZA PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	SI	S/. 5,923,397	1,400	2177793	A.03.
25	246217	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DEL JR. JOSE RIOS RODRIGUEZ ENTRE LA AV. LUIS MUÑOZ NADAL Y LA AV. PURUS DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	NO	S/. 3,644,754	289	2296068	A.03.
26	341936	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS DEL BARRIO EL PUERTO DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS, REGIÓN UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	NO	S/. 244,888	134		A.03.

N	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Situación	Pliego	Ejecutora	Responsable	Con Exp Téc	Costo	Beneficiarios	Código SIAF	Código Actividad
27	309862	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DESDE PUERTO ESPERANZA HASTA LA COMUNIDAD NATIVA DE SALON DE SHAMBUYACO , PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	EN FORMULACION	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	NO	S/. 28,779,155	629		A.03.
28	317161	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DESDE PUERTO ESPERANZA HASTA LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN MARCOS , PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	EN FORMULACION	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	GOB. REG. DE UCA YALI - EDUCACION PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI(POR ENCARGO)	NO	S/. 25,667,676	984		A.03.
29	8729	REHABILITACION AERODROMO DE PUERTO ESPERANZA - PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 5,543,396	3,746	2017317	A.04.
30	174871	CONSTRUCCION DEL EMBARCADERO FLUVIAL DE LA PROVINCIA DE PURUS, REGION UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	SI	S/. 4,331,731	5,696	2147256	A.06.
31	292171	MEJORAMIENTO DE VIAS DE LOS EMBARCADEROS FLUVIALES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DEL DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	NO	S/. 1,996,688	880	2195016	A.06.
32	69893	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS I.E. DE LA PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 5,284,966	887	2086524	A.08.
33	12696	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL COLEGIO AGROPECUARIO PILOTO ESPERANZA - PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 1,208,342	92	2021560	A.08.
34	79191	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE PRODUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIA PILOTO ESPERANZA - PROVINCIA DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	SI	S/. 757,399	75	2078580	A.08.
35	8575	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO CON MODULOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 477,936	0	2017303 2231866	A.08.
36	6482	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL C.E. N° 64890-B DE PURUS - COMUNIDAD NATIVA DE PIQUINIKI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 33,780	0	2230465	A.08.
37	6418	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CENTRO EDUCATIVO N° 64705-B DE PURUS- COMUNIDAD NATIVA DE GASTABALA	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 31,987	0	2230440	A.08.
38	267661	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y COMPLEMENTARIO DE LA I.E.I. N 276 EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	NO	S/. 2,481,188	68	2238270	A.08.
39	135859	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y COMPLEMENTARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 64174 DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 3,804,122	153	2125903	A.08.

N	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Situación	Pliego	Ejecutora	Responsable	Con Exp Téc	Costo	Beneficiarios	Código SIAF	Código Actividad
40	195090	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO PILOTO ESPERANZA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURÚS, REGIÓN UCA YALI	EN EVALUACION	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 7,920,762	1,531		A.08.
41	125062	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PURUS - PUERTO ESPERANZA	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-SEDE CENTRAL	OPI DE LA REGION UCA YALI	SI	S/. 488,949	1,346	2161262	A.08.
42	70103	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PURUS - PUERTO ESPERANZA	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 2,678,328	51	2085348	A.08.
43	23501	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL DE PUERTO ESPERANZA - PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 495,413	27	2027810 2230468	A.08.
44	22695	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE MINI COMPLEJO DEPORTIVO - PUERTO ESPERANZA	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 559,028	1,015	2028099	A.13.
45	240122	MEJORAMIENTO DEL LOCAL MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 8,568,047	4,309	2166452	A.13.
46	314017	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD NATIVA CANTA GALLO, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 175,762	242		A.13.
47	314001	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD NATIVA GASTABALA, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 205,197	271		A.13.
48	313954	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CC.NN. SAN MARCOS, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 194,230	213		A.13.
49	314005	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN BERNARDO, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 187,390	300		A.13.
50	313975	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CC.NN NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	SI	S/. 189,197	242		A.13.
51	50709	DESARROLLO FRONTERIZO INTEGRAL AGROPECUARIO Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL PURUS	VIABLE	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO - INADE	INADE-PICHIS PALCAZU	OPI AGRICULTURA	NO	S/. 1,999,900	3,080	2045876	A.15.
52	252505	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTION COMERCIAL MEDIANTE SISTEMA AGROFORESTAL EN EL DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	EN EVALUACION	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	NO	S/. 4,989,390	2,548	2187376	A.17.

N	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Situación	Pliego	Ejecutora	Responsable	Con Exp Téc	Costo	Beneficiarios	Código SIAF	Código Actividad
53	6484	TALLER DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION DE LOS ACTORES SOCIALES DEL SECTOR EDUCACIÓN EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE SU COMUNIDAD EN LA PROVINCIA DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 85,400	0	2233652	A.17.
54	14690	ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD GANADERA EN LA PROVINCIA DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 243,167	47	2019214 2227487	A.18.
55	93227	REPOBLAMIENTO DE LAS COCHAS CON LA ESPECIE PAICHE (ARAPAIMA GIGAS) EN LA PROVINCIA DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 2,046,914	3,485	2078650	A.18.
56	91367	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS A GROPECUARIAS Y MANEJO DE BOSQUES COMUNITARIOS EN LA CUENCA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO - INADE	INADE-PICHIS PALCAZU	OPI AGRICULTURA	NO	S/. 1,611,913	2,456	2091184	A.18.
57	13790	ASISTENCIA TECNICA EN EL MANEJO DEL CULTIVO DE FRIJOL UCA YALINO EN SUELOS DE RESTINGA EN LA PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 205,990	416	2019040 2227471	A.18.
58	325972	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION Y GESTION COMERCIAL DE LOS PISCICULTORES DE LA REGION UCA YALI	EN FORMULACION	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI -DIREC. REG. SECTORIAL DE LA PRODUCCION	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 3,278,471	179,565		A.18.
59	174646	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA MEDIANTE EL ENFOQUE DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS FRONTERIZAS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS PURUS Y YURUA - REGION UCA YALI	VIABLE	MINISTERIO DE AGRICULTURA - MINAG	MINAG - PICHIS PALCAZU	OPI AGRICULTURA	SI	S/. 3,071,482	5,208	2143951	A.18.
60	188565	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA MEDIANTE EL SISTEMA SILVOPASTORIL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS FRONTERIZAS DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS PURUS Y YURUA -REGION UCA YALI	VIABLE	MINISTERIO DE AGRICULTURA - MINAG	MINAG - PICHIS PALCAZU	OPI AGRICULTURA	SI	S/. 2,874,306	3,477	2171402	A.18.
61	33047	ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCCION DE ARROZ EN LA PROVINCIA DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 219,708	11	2038997	A.18.
62	5740	PRODUCCION AGROINDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZUCAR EN LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE, JOSE PARDO Y PANKIRENTZY - PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	NO	S/. 95,583	0	2232615	A.18.
63	92282	CONSTRUCCION DE CENTROS DE PROMOCION Y PRODUCCION ARTESANAL EN LAS ETNIAS CULINAS, SHARANA HUA, CASHINAHUA Y ASHANINKAS EN LA PROVINCIA DE PURUS	VIABLE	GOBIERNO REGIONAL UCA YALI	REGION UCA YALI-PURUS	OPI DE LA REGION UCA YALI	SI	S/. 648,064	749	2107178	A.18.
64	170078	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN LAS 8 CC. NN. EN LA ZONA DE RIOS ARRIBA DE PUERTO ESPERANZA, PROVINCIA DE PURUS - UCA YALI	VIABLE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	OPI MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	NO	S/. 430,518	924	2139727	A.19.

Fuente: Elaboración propia, 2016

Nota biográfica

Juan Carlos Matos Villegas

Licenciado en Ciencias Militares con mención en Ingeniería, tiene estudios de postgrado en Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú y es licenciado en Ingeniería Civil en la Universidad Alas Peruanas. Ha realizado estudios en la Academia Diplomática del Perú (2009-2015). Egresó en 1992 como subteniente de Ingeniería del Ejército del Perú. Actualmente ostenta el grado de coronel y se desempeña como inspector de la 2da Brigada de Infantería en Ayacucho perteneciente al Comando Especial VRAEM.

Iván Yamil Quiroz Román

Egresó en 1992 como alférez del arma de Caballería del Ejército del Perú, laboró en diferentes guarniciones del Perú. Asimismo, es bachiller en Ciencias Militares y ha realizado un diplomado de Alta Dirección en la Universidad de Piura; ha sido profesor en la Escuela de Caballería y en la Escuela Superior de Guerra. Ha realizado estudios en la Academia Diplomática del Perú (2010-2015). Actualmente ostenta el grado de coronel y se desempeña como inspector en la Dirección de Inteligencia del Ejército.

Luis Domingo Salirrosas Abanto

Ha realizado todos los cursos militares en los diferentes grados, ostenta grado académico de bachiller en Ciencias Militares. Egresó de la EMCH el año de 1992 con el grado de subteniente en la especialidad de Infantería. A lo largo de su carrera sirvió en las diferentes guarniciones del país, siendo los puestos más importantes: jefe de la Unidad Contra Subversiva, instructor en la Escuela Militar de Chorrillos, profesor en la Escuela de Guerra, inspector y jefe de Estado Mayor Operativo de la 5ta División de Ejército. Actualmente tiene el grado de coronel del EP y viene laborando como jefe de Planeamiento Estratégico en la Dirección Logística del Ejército.